



Informe de Evaluación de la Calidad – Grado en Turismo

Periodo de evaluación: 3 años académicos

- Curso 2021/2022
 - Curso 2022/2023
 - Curso 2023/2024
-

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Se cumplen con las diferentes acciones planteadas, algunas de las cuales se vuelven a plantear en el PAIM 24. Se va a volver a insistir en diferentes acciones en la campaña 2024 que ya se habían planteado en la campaña 2023. Destacan aquellas acciones relacionadas con la promoción de acciones de captación de alumnos de nuevo ingreso y en reforzar las acciones de investigación realizadas por el PDI.

La única acción que no se ha completado tiene que ver con la realización de 3 proyectos de innovación docente. Uno se ejecutó, mientras que dos de ellos no se han llevado a término. Este no desarrollo tiene que ver con un problema personal de la persona encargada de su desarrollo. Su no presencia llevó a que los proyectos finalmente no se llevasen a cabo. No obstante, esta acción se vuelve a incorporar en el PAIM de la campaña 2024.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.1.— Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el "Informe de Evaluación de la Calidad " (procedimiento Q212) y en el "Plan anual de Innovación y Mejora" (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación y/o sus posteriores modificaciones. **Se cumple satisfactoriamente con lo establecido en la memoria de verificación del Grado en Turismo**, a la vista de lo expuesto y analizado en los sucesivos informes de evaluación de la calidad que hacen referencia al intervalo de cursos académicos del 2021-2022 al 2023-2024.

Las guías docentes se adecúan a lo dispuesto en la Memoria de Verificación y todas ellas se encuentran elaboradas conforme a la misma y el "Reglamento de normas de evaluación del aprendizaje" aprobado por la Universidad de Zaragoza. Bajo esta normativa, el profesorado cumple cada año las guías siguiendo las instrucciones de la aplicación DOA (Definición de Oferta Académica) de SIGMA. Cabe apuntar, que todas las guías se presentan tanto en castellano como en inglés e incorporan el apartado número 6 referente a los "Objetivos de Desarrollo Sostenible".

Desde coordinación y con colaboración del profesorado del centro se realiza una revisión exhaustiva a través de un **-Informe anual de modificaciones de guías docentes-** que hace hincapié en la concreción de los sistemas de evaluación y en la metodología y actividades de aprendizaje. Este informe favorece la reflexión y mejora continua en la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de acuerdo con lo dispuesto en la memoria de verificación de la titulación.

Las guías docentes y el informe de modificaciones son expuestos y explicados cada año ante la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) para su aprobación. Una vez aprobadas, las guías son publicadas en la web de Titulaciones de la Universidad de Zaragoza dentro de los plazos previstos.

El programa y las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas se han desarrollado correctamente, prueba de ello, son los buenos resultados que se obtienen en la tasa de rendimiento y eficiencia (Tablas 6.5.1.1) o la alta valoración que realiza el alumnado de la actividad docente (Tabla 7.5.1)

La consecución de los buenos resultados de aprendizaje también son fruto de una correcta gestión del tamaño de los grupos. El diseño de estos se articula en consenso entre coordinación y profesorado conforme a los datos de matrícula, metodologías docentes y a los resultados de éxito y rendimiento por asignatura. Actualmente, el tamaño de los grupos se encuentra en una horquilla de 25-30 alumnos que favorece el desarrollo de la actividad docente y la participación activa del alumnado. En este sentido, la existencia de un desdoble curricular entre las asignaturas de Francés y Alemán favorece la gestión de grupos reducidos para una docencia personalizada y participativa.

La secuenciación de las asignaturas es correcta. No obstante, el título reflexiona sobre mejorar la oferta y la secuenciación de las diferentes asignaturas. A este respecto, se han incorporado una serie de modificaciones que se reflejan en el plan de estudios (616). A este respecto destaca la

incorporación de una nueva asignatura optativa "Iniciación al chino" (29186) que ataja una de las demandas del alumnado que era poder formarse en esta lengua.

El centro implementa una serie de Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical.

- Centro pequeño y sin masificación, lo que permite la comunicación directa y el tratamiento muy personalizado del estudiantado con los docentes, de los docentes entre si (especialmente con aquellos de mismo curso y semestre), y de ambos con coordinación y equipo directivo. Se trata de una situación ideal para obtener información continua para la gestión y la toma de decisiones.

- Contacto diario de todos los profesores (Reuniones generales, reuniones periódicas entre profesores implicados de asignaturas de diferentes cursos, reuniones periódicas entre profesores implicados de asignaturas de mismo curso, etc.)

- Cumplimentación de Fichas de cambios en guías docentes que se incorporan al -Informe anual de modificaciones de guías docentes-. Este informe hace hincapié en la concreción de los sistemas de evaluación y en la metodología y actividades de aprendizaje. Como ejemplo de este informe de revisión de las guías docentes, se muestra el referente al último informe del curso académico 2024-2025.

- Diseño de horarios: El coordinador diseña los horarios en base al tamaño previsto de los grupos y previa solicitud por correo electrónico, a todos los docentes, de propuestas de cambios que puedan favorecer la composición y mejora del desarrollo de las asignaturas durante el curso.

-Programa Tutor-Mentor: Mecanismo idóneo para favorecer flujos de información, quejas o sugerencias entre el estudiantado de los 4 cursos- profesorado- coordinación y equipo directivo. (Se cuenta con un tutor para cada curso, y con un tutor y uno o dos mentores para primer curso). Este curso se aplica desde el curso 2014-2015, de manera ininterrumpida hasta la actualidad. Y se seguirá promocionando por su gran utilidad en tareas de coordinación, asesoría e información con el estudiantado. En este sentido, el coordinador facilita a los nuevos profesores integrantes del equipo información sobre las fechas de realización de los cursos de formación realizados por el POUZ para que puedan tutorizar a los diferentes cursos.

- Jornada de visita de bienvenida. El primer día del curso los estudiantes de los cuatro cursos se reúnen en el salón de actos. En esta jornada el equipo directivo, acompañado de los profesores, explican los principales aspectos docentes y administrativos más esenciales para desenvolverse sin problemas durante el curso académico. Además, se realiza un tour guiado por todas las instalaciones de la ETUZ, especialmente diseñado para los estudiantes de nuevo ingreso.

- Google calendar. Se implementa un google calendar entre el profesorado para incorporar aquellas actividades que afectan al normal desarrollo de las asignatura. Se incorporan visitas guiadas, seminarios, se reservan aulas específicas para actividades concretas etc.

Materias con actividades formativas que incluyen una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio.

El PDI en sus Guías docentes contemplan la programación de las actividades prácticas en base a lo expuesto en el proyecto del Grado. En consenso entre coordinador y docentes se diseña un horario donde se contemplan dobles sesiones, desdobles o seminarios para profundizar en la productividad de las clases y el aprovechamiento del tiempo disponible. Como añadido, se dispone de un Google Calendar común para todo el profesorado para reservar las aulas de informática.

La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

Para valorar esta situación se aplican los mecanismos de Coordinación horizontal y vertical relacionados con el monitoreo de los Indicadores de éxito y rendimiento académico, realizando tratamientos individualizados por asignatura por parte de docente titular y coordinador. Además, se realiza una revisión pormenorizada de la valoración reflejada en las encuestas de calidad de la docencia.

En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas, se valorará la coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas

El Grado en Turismo ha reforzado en los tres últimos cursos el modelo de prácticas ofertado. Así, se refuerzan las dos modalidades de prácticas externas que pueden realizar los alumnos:

(1) Prácticas curriculares: aquellas que forman parte del plan de estudios como la asignatura "Prácticas en empresas" de 16 ECTS

(2) Prácticas extracurriculares: aquellas que los alumnos realizan de manera voluntaria y que no se incluyan dentro del plan de estudios, pero que les permiten ir adquiriendo experiencia en el sector desde primer curso.

A ellas, en el curso 2023/2024 el alumnado también puede optar a realizar una asignatura optativa "Prácticas en el extranjero" de 9 ECTS que están planteadas para el segundo semestre del curso cuarto, pero que al igual que las prácticas en empresa pueden cursarse desde el verano de paso de tercero a cuarto.

Para las modalidades de prácticas, el Departamento de Prácticas tienen habilitados en el moodle, tres cursos moodle, uno de ellos no reglado – que se renuevan cada año- donde se expone al alumno::

1. Guía docente (sólo para el caso de las prácticas curriculares)
2. Convenios actuales con las empresas
3. Nuevos convenios firmados cada año
4. Directrices generales en las que se especifica, entre otras cosas, qué alumnos tienen prioridad y las "penalizaciones" por el abandono sin justificación de la práctica.
5. Actualizaciones de ofertas donde se exponen los anuncios de las diversas empresas/ administraciones, en el cual está habilitada la posibilidad de que los alumnos se apunten
6. Foro de demandas, pudiendo escribir en el caso de que quieran suscribir un convenio con una nueva empresa o institución o plantear unas prácticas con una empresa ya asociada a la Escuela.

En cualquier caso, el departamento de Prácticas está permanentemente disponible para que los alumnos solucionen cualquier duda o cuestión.

Para ambas modalidades la ETUZ tiene suscritos una serie de convenios (167 en este momento), con un elenco variado de hoteles, agencias de viajes y empresas turísticas de diversas actividades, y también con administraciones públicas. Es el Departamento de Prácticas de la Escuela el encargado de realizar todas las gestiones. Con esta premisa se pueden dar cuatro casos:

1. Empresas/administraciones que ya tienen suscrito recientemente un convenio con la ETUZ y desean ofertar a los alumnos prácticas (tanto curriculares como extracurriculares)
2. Empresas/administraciones que ya tienen suscrito un convenio con la ETUZ pero este está obsoleto debido a la antigüedad del acuerdo y desean renovarlo para ofertar prácticas a los estudiantes.
3. Empresas/administraciones que no tienen suscrito un convenio y desean ofertar prácticas a los alumnos de la ETUZ.
4. Empresas/administraciones que no tienen suscrito un convenio con la ETUZ y es un alumno el que desea hacer prácticas allí, para lo cual la Escuela inicia los contactos para firmar un convenio.

En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

La docencia que se imparte a través del Grado en Turismo es exclusivamente presencial

Nuestros estudiantes no cursan varios títulos de forma simultánea, están matriculados única y exclusivamente en el Grado en Turismo.

Implicación del PDI en actividades de innovación docente que reviertan en los aspectos indicados en esta directriz (Programa de mejora docente para centros y departamentos)

El profesorado de la ETUZ ha participado en actividades de innovación docente que revierten en el alumnado del Grado en Turismo. No obstante, debido a la renovación de profesorado que se ha producido desde el curso 2022/2023 el nuevo profesorado no ha podido participar en los proyectos, siendo necesario que se involucren en el desarrollo de esta clase de proyectos.

1.2.— Directriz: Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

La modalidad de enseñanza presencial en el centro (Escuela de Turismo Universitaria de Zaragoza) se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

1.3.— Directriz: Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

El perfil de acceso y los criterios de admisión aplicados son públicos a través de la siguiente dirección:

<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=139#acceso> Acceso y Admisión

La información sobre el órgano que llevará a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

Con respecto a los datos sobre el perfil de ingreso del estudiantado, se observa como **más del 95% de los alumnos de nuevo ingreso accede a través de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)**, habiendo por tanto cursado bachillerato y demostrando en todo momento el perfil adecuado de ingreso. Así lo atestiguan los datos de éxito y rendimiento y la nota media de acceso, la cual ha ido aumentando progresivamente, llegando al 7.963 en el último curso. **El resto de los estudiantes de nuevo ingreso provienen de los tres itinerarios de FP** con conocimientos previos en turismo (Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos, Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos, Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración).

1.4.— Directriz: El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.

A lo largo de la implantación el título ha respetado el número máximo de plazas ofertadas establecido en la memoria de verificación (Tabla 1.9.1.1). Relacionando dichas plazas ofertadas con los estudiantes matriculados, se obtiene aproximadamente un 30% de ocupación media, entre los cursos académicos 2021-2022 y 2023-2024. No obstante, desde el curso académicos 2018-2019 se ha experimentado un descenso del número de alumnos matriculados, otro aspecto que se desarrollará en el apartado 8 de orientaciones a mejorar.

Esta valoración es extensible al Curso de Adaptación al Grado

1.5.— Directriz: El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.

El reconocimiento y transferencia de créditos académicos de los títulos universitarios oficiales se rige por lo dispuesto en el art. 10 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre.

En la Universidad de Zaragoza el reconocimiento y transferencia de créditos se realizará de acuerdo con lo establecido en su Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos, y según los procedimientos y plazos especificados en la Información académica de reconocimiento y transferencia de créditos.

La Dirección del Centro y la CGC han aplicado las normativas académicas vigentes de permanencia y reconocimiento de créditos. A modo de síntesis se muestran los reconocimientos en la Tabla 1.9.2.1. Cabe destacar que el pico del porcentaje de créditos reconocidos en el curso 2023-2024 corresponde a un mayor reconocimiento de créditos relacionados con el curso de adaptación al Grado para Diplomados en Turismo o Técnicos de Empresas y Actividades Turísticas, así como una proporción algo superior de estudiantes provenientes de los itinerarios de Formación Profesional.

1.6.— Directriz: La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.

La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas (generales de la Universidad de Zaragoza) es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios lo que facilita al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje. En este sentido, todas las guías docentes reflejan sistemas de evaluación continua y global.

Las normativas académicas están disponibles en los siguientes enlaces:

-Normativa académica general de la Universidad de Zaragoza : <https://academico.unizar.es/grado-y-master/legislacion/legislacion>

Por otro lado, la Escuela de Turismo Universitaria de Zaragoza cuenta con un protocolo propio para la prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo el cual se aplica desde el año 2022

1.7.— Directriz: El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

El desarrollo del título ha ido dando respuesta lo más ajustada posible a los aspectos de especial atención referidos en la última modificación de la memoria verificación para su adaptación según lo establecido en el RD 822/2021 atendiendo a las demandas del estudiantado y nuevas necesidades sobrevenidas,

Se aceptan e incorporan las recomendaciones realizadas a partir del informe técnico principalmente en lo referente a:

- Se establece que el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso y por modalidad de 65.
- En las materias optativas del cuarto curso se elimina la asignatura “Fiscalidad (3ECTS)” y las asignaturas “Francés turístico IV (6ECTS)”, “Alemán Turístico IV (6ECTS)” e “Iniciación al Chino (6ECTS)”, que se integran en una nueva materia “Idioma Moderno (6 ECTS)”. Con ello nos adaptamos a la norma de créditos optativos ofertados/ créditos optativos a cursar pro el alumnado. La ratio resultante es 48 ECTS optativos ofertados / 21 ECTS optativos a cursar. A continuación, se incluyen las asignaturas optativas ofertadas y sus ECTS, de las cuales el alumnado tiene que escoger hasta 21 ECTS.
- Se incluye la pertenencia del Grado en Turismo al Sistema Interno de Garantía de Calidad “La implantación de las titulaciones de Grado en la Universidad de Zaragoza conllevó el desarrollo de un Sistema interno de Garantía de la Calidad que tiene como objetivo la evaluación continua de los procesos vinculados al desarrollo de las titulaciones.
- Se amplía la información referente a los diferentes acuerdos de prácticas suscritos por el centro y las diferentes empresas e instituciones.

Con respecto al **informe de evaluación para la renovación de la acreditación elaborado por ACPUA en el año 2021 cabe destacar:**

- La ETUZ ha continuado reforzando los procesos de participación del alumnado en las diferentes encuestas, manteniendo los altos niveles de respuesta del alumnado.
- Se busca reforzar el perfil investigador del profesorado a partir de la contratación vía relevo de jóvenes investigadores.
- Sigue siendo necesario mejorar la información pública sobre el CV del profesorado (mejora que se incluye en el PAIM para el próximo curso académico)
- A pesar de los esfuerzos en comunicación sobre encuestas, las referentes a la satisfacción de la titulación siguen teniendo bajos niveles de respuesta.
- Se refuerza el proyecto de internacionalización de la Escuela de Turismo, reforzando el proyecto de doble titulación ZISU-UNIZAR. En este sentido, desde el curso 2020-2021 se envía profesorado de la Escuela de Turismo a la Zhejiang International Studies University reforzando durante los últimos cursos académicos su estabilidad y ambiente laboral.
- La Escuela de Turismo realiza un seguimiento de los egresados y de su integración en el mercado laboral.

1.8.— Directriz: En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.

No aplica.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo
Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2020-2021	80	39	235	39
2021-2022	80	28	213	42
2022-2023	72	25	193	49
2023-2024	72	21	164	41

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo
Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2020-2021	3461	97	11930	29.01
2021-2022	2519	69	11631	21.66
2022-2023	2498	62	9817	25.45
2023-2024	2369	78	8286	28.59

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pruebas de acceso	55	54	38	27	22	20
FP	2	2	1	1	3	1
Titulados	0	0	0	0	0	0
Mayores de 25	0	0	0	0	0	0
Mayores de 40	0	0	0	0	0	0
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aragón	49	55	36	26	23	16
CCAA distinta a Aragón	7	1	3	2	2	5
No informado	1	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
País dentro del EEES	46	43	30	26	24	18
País fuera del EEES	11	13	9	2	1	3
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombre	20	15	15	8	13	11
Mujer	37	41	24	20	12	10
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Menor de 25	57	53	39	28	24	19
25-29	0	1	0	0	1	1
30-34	0	0	0	0	0	0
35 o mayor	0	2	0	0	0	0

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pruebas de acceso	6.814	7.205	8.298	8.408	8.006	7.963
FP	6.56	6.345	6.46	8.46	6.21	6.23

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Titulados						
Mayores de 25						
Mayores de 40						
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	5	5	5	5	5	5
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria	5	5	5	5	5	5

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

2.1.— Directriz: Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.

Como ya se ha señalado, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales (IT-002) que imparte, donde se establece la forma en que la universidad publica y revisa dicha información para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios (<https://estudios.unizar.es>), -principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza- a disposición de los grupos de interés y de la sociedad en general.

La tabla 1 de dicha IT-002 presenta un resumen de dicha información, así como la fecha de actualización y frecuencia de revisión, garantizando que se publica en el momento oportuno.

Respecto a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los datos de forma gráfica, bien por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones> y, desde la página web del estudio, existe un acceso directo a través del menú “Información gráfica del estudio”.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios elabora cada curso diferentes informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolo con los datos de cursos anteriores para mostrar la evolución producida. Dichos informes pueden consultarse en los siguientes enlaces:

— Informes de calidad de las titulaciones: <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

— Informes de resultados de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La documentación relacionada con el SIGC de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título.

Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

En el caso concreto de este grado esta información está disponible en los siguientes enlaces:

- https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=139&anyo_academico=2024#planes

- https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=139&anyo_academico=2024#calidad

- https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=139&anyo_academico=2024#encuestas

Además, la ETUZ tiene una web propia (<https://etuz.es/>) en la que los estudiantes y el resto de los agentes e interesados pueden consultar de manera actualizada todo tipo de información relacionada con la titulación:

Apartado Quiénes somos: Información sobre los colaboradores de la ETUZ

Apartado -Grado Turismo-:

(1) Horarios con aulas actualizados referentes a los cuatro cursos y para los dos semestres (2) Calendario de exámenes con fechas, horas y aulas (3) Relación de asignaturas (Acceso a sus guías docentes y tutorías) (4) Información específica por curso referente a matrícula y créditos a superar (5) Guía anual del estudiante con toda la información necesaria para el estudiante. De especial interés para el estudiante de nuevo ingreso.

-Programa- Enlace al programa completo y plan de estudios del Grado en Turismo

- Equipo Directivo- Con información de contacto.

- Personal Docente- Con información de contacto y tutorías.

- Secretaría- Con información de su horario de atención al público y todos los servicios que ofrecen. Además, se incorporan accesos directos a: Consulta de expediente académico, información sobre becas, preinscripción y matrícula o el Carné Universitario y la Tarjeta Inteligente Universitaria.

-Biblioteca- (Funcionamiento, contacto con la responsable de la Biblioteca, servicios, normativa de préstamo, etc.).

-Incoming and Outgoing students-. Toda la información sobre programas de movilidad nacional (Programa SICUE) e internacional (Programa ERASMUS). Contacto con la coordinadora de relaciones internacionales de la ETUZ.

-Prácticas- Con información necesaria para las dos modalidades de prácticas: (1) Prácticas curriculares (2) Prácticas extracurriculares.

- Salidas laborales: Principales salidas laborales tras estudiar el grado y en las que se encuentran trabajando exalumnos de la ETUZ.

-FAQs- Relación de las preguntas más frecuentes.

Apartado -Prácticas-: Información y divulgación sobre las prácticas curriculares y extracurriculares

Apartado -ADD-: Acceso directo a Moodle

Apartado -Mail-: Acceso directo al correo de Unizar.

Presencia en RR.SS.: La ETUZ está en las principales Redes Sociales. Herramientas empleadas a diario para comunicar información relacionada con el Grado y el Sector Turístico.

-Instagram: <https://www.instagram.com/etuzgz/>

-Facebook: <https://www.facebook.com/etuzgz/>

-Twitter: <https://twitter.com/etuzgz>

- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/escuela-de-turismo-universitaria-de-zaragoza-etuz/posts/?feedView=all>

2.2.— Directriz: La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.

El acceso a la información sobre las titulaciones se realiza directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/> (menú Estudios), desde los

banners de esta misma página (Grados, Másteres universitarios, Programas de Doctorado o Estudios propios), o desde la web de las titulaciones <http://estudios.unizar.es>, en todos los casos de una manera clara y accesible.

A través del menú Enlaces ubicado en la barra superior de la web del estudio, puede accederse a la información académica y normativa de la Universidad aplicable a los estudiantes (permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, etc.).

Asimismo, toda la información relacionada con el título (perfil de ingreso y egreso, acceso y admisión, plan de estudios, guías docentes, apoyo al estudiante, etc.) es fácilmente accesible a través de la página web del título.

Además, la ETUZ tiene una página web propia que se conecta con la página web del título en Unizar a través de múltiples enlaces que permiten la navegación intuitiva y el acceso rápido y visual a toda la información que pueda demandar el estudiante. En ambos portales se describe con detalle la estructura del plan de estudios del título, con toda la información detallada de las asignaturas y acceso a sus respectivas guías docentes (competencias, sistemas de evaluación, programa, temario, bibliografía recomendada, etc.) horarios, tutorías, calendario de exámenes, etc.

El perfil de ingreso y egreso queda definido de manera visual, detallada, actualizada y clara en la portada principal de la página web inicial de la titulación. Acompañadas en ocasiones de infografías y archivos multimedia que ayudan a la divulgación del desempeño profesional y las vías académicas a las que da acceso el título.

Los diferentes apartados se detallan en el apartado 2.1. Y la información más relevante se traduce de manera resumida a las lenguas no oficiales (Inglés y Chino). Además, la parte más relevante de las guías docentes se traduce al inglés.

2.3.– Directriz: Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Las guías docentes de cada asignatura, donde se incluye información sobre los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, programa, calendario, etc. se publican actualizadas con carácter anual en la web de la titulación, siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes.

De igual forma, en la web del título <https://etuz.es/profesion-con-futuro/programa/> se facilita el acceso a la web de UNIZAR con la información referente a las asignaturas del plan de estudios. Mientras que en la web del título <https://etuz.es/profesion-con-futuro/> (ejemplo tercer curso) se publican y se actualizan los horarios, las aulas y los calendarios de exámenes de las diferentes convocatorias. También se incorporan tablas de las asignaturas por curso, horarios de tutorías de los profesores, así como sus respectivas guías docentes, las cuales de manera previa han tenido que ser revisadas por la CGC.

Siguiendo el mismo procedimiento que la web oficial de estudios de la Universidad de Zaragoza, toda esta información siempre se actualiza antes de verano y antes del inicio de periodo de matrícula. Para que los estudiantes puedan organizar adecuadamente su curso académico.

Todas las asignaturas utilizan la plataforma Moodle, donde los profesores informan de la información relevante sobre la programación docente de la asignatura, temario, calendario de actividades presenciales y no presenciales, avisos, foros, materiales docentes y, en definitiva, todos los recursos e información necesaria para que el estudiante pueda cursar con éxito la asignatura. Además, ante los magníficos resultados obtenidos, se ha continuado con la habilitación y uso de las plataformas

Moodle correspondientes a asignaturas con características particulares: 29173 Prácticas en empresas, 29174 Trabajo Fin de Grado y prácticas extracurriculares. Igualmente se facilita todos los años el curso Moodle recomendado por la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza "Turismo: competencias informacionales (nivel básico)".

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.1.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La organización y el funcionamiento del SIGC de las titulaciones de la universidad se regula por lo dispuesto en la resolución de 2 de mayo de 2017, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster: <https://zaguan.unizar.es/record/48144?ln=es>

Entre los procedimientos del SIGC se incluyen el Q222 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster], el Q223 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación] y el Q224 [Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Los “Informes de Evaluación de la Calidad” incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos.

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el “Informe de Evaluación de la Calidad” se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas
- Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso (por vía de ingreso).
- Nota media de admisión.
- Distribución de calificaciones por materia.
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (créditos matriculados, créditos reconocidos o convalidados, aprobados, suspensos, no presentados, tasa de éxito, tasa de rendimiento).
- Resultados académicos globales: oferta; nuevo ingreso; matrícula; créditos reconocidos; duración media graduados y tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación.
- Información gráfica de titulaciones.

Los IEC han supuesto una herramienta eficaz e imprescindible para el análisis y evaluación de la calidad del título. Este detallado informe permite “tomar el pulso” del Grado en diferentes temáticas, conociendo de primera mano la perspectiva de los diferentes grupos de interés de la CEC (PDI, PAS, personal de calidad externo, sector turístico y representantes de los estudiantes). El análisis de todos los aspectos enumerados con anterioridad permite diagnosticar aspectos de mejora y plantear acciones estratégicas que han sido plasmadas en los sucesivos PAIM, los cuales son revisados y aprobados anualmente por la CGC. Cabe destacar, que el coordinador, ha estado presente en las reuniones de la CGC con el objetivo de servir de nexo de unión entre ambas comisiones.

Por otro lado, desde la coordinación del grado junto con los responsables de las diferentes asignaturas se realizan diferentes acciones para motivar la participación del alumnado en las encuestas de aprendizaje, obteniéndose resultados satisfactorios de participación del alumnado. No obstante, la participación del alumnado en cuanto a la satisfacción con la titulación sigue siendo baja. Por otro lado, desde la Escuela de Turismo se mantiene y actualiza una lista de antiguos alumnos con sus contactos actualizados a quienes, en el curso académico 2023/2024, se les realizó una encuesta de inserción laboral, a través de la cual se obtuvieron resultados estadísticamente significativos.

3.2.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Los responsables principales del SIGC son el coordinador de la titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”) y la

Comisión de Garantía de la Calidad (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”). El proceso de revisión del título se despliega a través de los procedimientos Q212 [Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario] y Q214 [Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Procedimiento para el seguimiento de titulaciones de Grado y Máster para centros no acreditados institucionalmente (https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con el estudiantado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Así bien, a través de estos procedimientos de garantía de la calidad y de la revisión periódica y mejora continua del título se ha propiciado que la aplicación de la Memoria de Verificación del título se adapte a las necesidades del estudiantado, así como a las recomendaciones realizadas por lo procesos de evaluación realizados hasta el momento y a las normativas y reglamentos de la Universidad de Zaragoza. En la misma línea, se ha seguido revisando y ajustando el contenido de las guías docentes con respecto a lo recogido en la normativa de evaluación de la Universidad de Zaragoza. También se ha incidido de forma más clara y concreta en favorecer los procesos de coordinación docente. Además, se han revisado y mejorado los canales y procedimiento de comunicación con el estudiantado. Muy en particular se han desarrollado los aspectos organizativos del Trabajo Fin de Grado. Es destacable el apoyo del Área de Calidad y Mejora para facilitar la gestión de los procedimientos.

3.3.– Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.

El SIGC de la Universidad de Zaragoza pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se evidencia en la propia denominación del “Informe de Evaluación de la Calidad”. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>:

Procedimientos estratégicos:

Q111: Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones

Q212: Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q214: Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q215: Auditoría interna del SIGC de Centros

Procedimientos clave

Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster

Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación

Q224: Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida

Q231: Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título

Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicums

Q312_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster

Q312_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE

- Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado
- Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de grado y máster universitario
- Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
- Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes
- Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario
- Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado
- Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos
- Q414: Evaluación del aprendizaje
- Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título
- Q416: Concesión de premios extraordinarios
- Q417: Desarrollo e implementación del POUZ
- Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en Grados

Procedimientos de apoyo:

- Q511: Valoración de la actividad docente del PDI
- Q512: Gestión de la formación del PDI
- IT-002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales

Los informes de seguimiento han llamado la atención sobre la limitada participación e implicación en las encuestas de satisfacción tanto del personal académico como del estudiantado; así como el seguimiento institucional de egresados y su inserción laboral.

La efectividad de las acciones realizadas sigue siendo limitada, en lo referido a las tasas de respuestas de determinados grupos de interés. En cuanto al PDI se observa una evaluación negativa en la tasa de respuesta de satisfacción que va del 83% en el curso académico 21-22 al 9% en el curso académico 23-24. La implicación de las personas egresadas en los procesos de evaluación del título sigue siendo muy complicada, lo que se demuestra en los bajos niveles de participación en la evaluación de la calidad de la titulación que obtuvieron como porcentaje más elevado de participación el 26,56% en el curso académico 22-23. No obstante, las encuestas de este curso académico señalan aspectos a mejorar dentro del grado como todo aquello referente al equipamiento tecnológico de las aulas.

No obstante, se observa una evolución positiva en la participación del estudiantado en la valoración de la enseñanza, con porcentajes que han aumentado desde el 43,28% en el curso 21-22 al 45,2% en el curso 23-24. No obstante, los porcentajes de respuesta fluctúan entre las diferentes asignaturas, siendo necesario seguir potenciando la participación del estudiantado en el conjunto de estas.

Por lo tanto, es necesario promover mecanismos que promuevan la participación del profesorado y del estudiantado en las encuestas de satisfacción con la titulación. No obstante, son correctos los resultados de participación del estudiantado en la valoración de la enseñanza de las diferentes asignaturas. No obstante, es necesario seguir promoviendo mecanismos para asegurar una participación equilibrada entre asignaturas y que continúe con la tendencia positiva observada en los últimos tres cursos académicos.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1.— Directriz: El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.

La Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, como Centro Adscrito, no dispone de categorías académicas de diferenciación del personal académico. La Escuela se rige a nivel laboral y en cuanto a categorías profesionales por lo establecido en el convenio laboral para las Escuelas Universitarias de Turismo (B.O.E. 229 de 24 septiembre 2002), actualizado en sus tablas salariales en años posteriores.

Tomando como referencia el último curso académico (2023-2024), la titulación ha contado con un total 11 Profesores Titulares de Escuela Universitaria (TEU). A parte de este profesorado, se ha contado con 3 Profesores adjuntos de Escuela Universitaria que participan en el programa de doble titulación ZISU-UNIZAR. De este modo, la Escuela de Turismo Universitaria de Zaragoza envía tres profesores propios a la Zhejiang International Studies University para que realicen labores docentes en las asignaturas que cursan los alumnos de origen chino que posteriormente realizan su último curso de formación universitaria en el Grado de Turismo de la universidad de Zaragoza. Por otro lado, se ha contado con 3 profesores de categoría "Otro Personal Docente" que han sustituido en la labor docente a un profesor titular en diferentes asignaturas por motivo de baja laboral. Este profesorado cumplía con los requerimientos para poder desempeñar la labor docente.

El profesorado que imparte cada asignatura puede consultarse en la web del título de Unizar (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=139>) así como en el apartado "Personal Docente" de la página web de la ETUZ (<https://etuz.es/profesion-con-futuro/nuestro-equipo/>).

La totalidad del PDI del centro puede apoyar a la tutorización académica de las prácticas externas. Si bien debemos apuntar que es competencia de la directora de prácticas externas actuar como tutora de prácticas del alumnado.

La totalidad del PDI del centro puede apoyar a la tutorización del Trabajo Fin de Grado. El personal docente cubre todas las áreas del conocimiento convergentes en el Grado y los tutorandos pueden elegir a su director en base a unas líneas de investigación previamente definidas.

El equipo docente investigador de la ETUZ cubre todas las Áreas de Conocimiento que constituyen el plan de estudios: Análisis económico, Análisis Geográfico Regional, Antropología social y cultural, Comercialización e investigación de mercados, Derecho administrativo, Derecho del trabajo, Derecho mercantil, Economía aplicada, Economía financiera y contabilidad, Estadística e investigación operativa, Filología alemana, Filología francesa, Filología inglesa, Historia del Arte, Lenguajes y sistemas informáticos, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Organización de empresas y Sociología.

Además, el PDI cuenta con dobles o triples titulaciones superiores, másteres oficiales universitarios y/o postgrados especializados en las ramas del conocimiento requeridas por el grado. Además, varios de los docentes cuentan con formación especializada en Turismo (Técnico en Empresas y Actividades Turísticas).

En este contexto, el PDI está implicado al máximo nivel en líneas de investigación estrechamente relacionadas con los perfiles profesionales que demanda el sector turístico y que se reflejan en las competencias del Grado desde una perspectiva innovadora y multidisciplinar. Esto se refrenda con la continuada participación en Grupos de Investigación consolidados reconocidos por el Gobierno de Aragón que provienen de diferentes áreas del conocimiento de diferentes departamentos de la Universidad de Zaragoza y que convergen en la ETUZ para ofrecer al alumno las últimas innovaciones científicas, metodológicas, instrumentales y tecnológicas. La convergencia de un importante número de áreas de conocimiento y líneas de investigación involucradas refuerzan el marcado carácter multidisciplinar e innovador del Grado. Los grupos de investigación en los que el profesorado ha participado en estos tres cursos académicos han sido los siguientes:

- ADESTER (Administración, Economía, Sociedad y Territorio)
- GEOT (Grupo de Estudios en Ordenación del Territorio)

- Grupo de Investigación Primeros Pobladores del valle del Ebro
- Grupo de Investigación en Salud Mental en Atención Primaria

La excelencia investigadora del nuevo joven PDI de la Escuela de Turismo queda ratificado con la obtención de uno de ellos del premio a la mejor tesis doctoral otorgado por la Cátedra Gonzalo Borrás - Arte y Patrimonio artístico de Aragón. Además, otro de los miembros del personal PDI obtuvo el premio extraordinario de doctorado otorgado por la Universidad de Zaragoza. Ambos obtuvieron estos reconocimientos en el curso académico 2023-2024.

El claustro de profesores del Grado en Turismo destaca por su amplia experiencia docente en materias estrechamente relacionadas con su perfil investigador y con la ciencia turística. Destaca especialmente un grupo de docentes que cuenta con más de 10 años en la docencia en sus respectivas ramas del conocimiento. Esta combinación de doctor investigador con profesorado de mayor experiencia docente se convierte en una sinergia que se traduce en unos resultados ampliamente positivos en los nombrados índices de calidad. Dentro de esta valoración, conviene apuntar que el PDI con mayor experiencia profesional y mayor antigüedad en la docencia universitaria, representa al perfil con menor volumen de investigación.

Resulta preciso destacar la amplia experiencia profesional de los docentes con menor perfil investigador. Se trata de profesionales y directivos de empresas del sector turístico y de la formación turística que aportan a los estudiantes una visión práctica y aplicada ineludible a las enseñanzas en el ámbito de la administración y dirección de la empresa turística. Esta relación del mundo profesional con el mundo académico e investigador resulta una convergencia indisociable para la consecución de competencias eminentemente aplicadas fijadas en el Grado y especialmente para reforzar la transferencia y el éxito profesional del futuro egresado.

La Fundación Fernando Casamayor, entidad titular de la Escuela, pondrá a disposición del Centro los medios para contar con el personal académico y de apoyo necesario a través de un programa de renovación de contrataciones con un perfil de joven investigador con el título de doctor, conforme sea necesario. Todo ello reforzará la línea estratégica que ha seguido la Escuela en los últimos años con la visión de impulsar un centro universitario de carácter investigador, tecnológico y que promueve el relevo generacional de sus investigadores.

Todo lo apuntado en este apartado y los anteriores justifica la adecuación del profesorado disponible.

4.2.— Directriz: El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del Título y del número de estudiantes. En este sentido, la plantilla sigue siendo suficiente para abordar la docencia encomendada y se ajusta a las necesidades de la Memoria de Verificación.

En todos los casos la vinculación establecida es de carácter laboral y en régimen de dedicación exclusiva donde se establece en 23 horas lectivas semanales por profesor. El PDI está contratado a tiempo completo y dedicación exclusiva al título y nunca supera las 8 horas semanales de docencia de media anual. Se trata de una plantilla que combina personal renovado con otro estable y consolidado. Ambos presentan un perfil altamente cualificado y con experiencia que viene desempeñando su actividad docente e investigadora con las máximas valoraciones. Todo ello permite asegurar unos óptimos índices de calidad docente como demuestran los Informes de la Comisión de Evaluación y Garantía de la Calidad de la Universidad de Zaragoza. En el proceso de renovación de la plantilla, tal y como se ha presentado en el apartado 4.2, la fundación Fernando Casamayor se ha centrado en contar con un perfil de joven investigador en posesión del título de doctor.

El Centro dispone del personal académico necesario para garantizar la calidad de la docencia, la investigación y la formación avanzada del estudiante. Recordemos que el número máximo de plazas de nuevo ingreso es de 65 estudiantes, aunque el promedio de matriculados por asignatura no supera los 40 estudiantes teniendo en cuenta los últimos tres cursos académicos. Una ratio de profesorado por estudiante adecuada y suficiente. En este contexto, los trabajadores pueden dedicar tiempo suficiente a la dirección de Trabajos Fin de Grado y/o Prácticas y a la labor de investigación.

Para tal fin, la gerencia del centro transfiere a los profesores todas las facilidades a la hora de poder desarrollar sus tareas investigadoras (asistencia a congresos, estancias en el extranjero, cursos de formación, participación en proyectos de investigación e innovación docente, etc.) todo ello con el soporte continuado del Coordinador de la titulación para garantizar en todo momento la calidad en la docencia. En este contexto, la calidad del equipo docente se ve ampliamente justificada con las encuestas de evaluación de la enseñanza que realizan los estudiantes.

4.3.— Directriz: La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.

La actividad docente del personal académico se evalúa anualmente por medio de las encuestas habilitadas a tal efecto por la universidad a partir de la plataforma Atenea (atenea.unizar.es). Además de los mensajes que se mandan desde los servicios centrales, desde la Escuela de Turismo también se insiste en la importancia de esta evaluación, y hay bastante personal docente que reserva partes de sus propias sesiones para que se cumplimenten las encuestas por parte de los estudiantes. Aunque la casuística es variada y también hay profesorado que anima a la cumplimentación, pero sin reservar dicho espacio concreto.

Todo lo arriba mencionado, y particularmente la adecuación del profesorado y su actividad se ve refrendado por los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado en las que la puntuación promedio de la actividad docente del profesorado en los últimos tres años ha alcanzado la valoración promedio de 4,32 sobre 5. El valor más elevado se ha obtenido en el curso 23-24 con una valoración de 4,42 sobre 5.

Este proceso institucional de valoración de la actividad docente se complementa con sesiones de seguimiento con el alumnado organizadas por el tutor/a-mentor/a y que atienden necesidades surgidas en el desarrollo de las asignaturas. Estos mecanismos de análisis cualitativo han permitido comprender y completar los datos numéricos; promoviendo cambios en las guías docentes de cada curso académico y de otros aspectos organizativos que afectan a la actividad docente (horarios). Además, se mantienen reuniones con el profesorado, esencialmente al inicio del curso, para incidir en aspectos sensibles para el desarrollo de la docencia de manera adecuada. Estas sesiones se centran de manera específica en las asignaturas que forman parte del doble grado ZISU, y, específicamente, con la asignatura de Trabajo de Fin de Grado que se realiza de manera coordinada con el profesorado de la Escuela que realiza su labor docente en la Zhejiang International Studies University.

La participación en proyectos de innovación docente y en acciones formativas redundan en la calidad de la enseñanza y en la aplicación de técnicas novedosas (entornos personales de aprendizaje, etc.) que repercuten positivamente en el título. Esta participación es valorada positivamente por el alumnado, siendo necesario reforzar la participación del profesorado en esta clase de proyectos, que debido a la renovación del profesorado en los dos últimos cursos académicos se ha visto reducida.

4.4.— Directriz: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.

El personal de administración y servicios implicado en el título, compuesto por dos secretarías, una bibliotecaria y un conserje, es suficiente y su formación es adecuada para las competencias establecidas para el título. Las dos administrativas del centro trabajan a tiempo completo, la primera es Diplomada en Ciencias Empresariales con más de 30 años de experiencia; la segunda es Licenciada en Administración y Dirección de Empresas. La bibliotecaria tiene contrato a tiempo parcial y es Diplomada en Biblioteconomía y Documentación. El conserje tiene contrato a tiempo completo.

El PAS acude a las sesiones formativas que oferta la Universidad de Zaragoza sobre los aspectos relacionados con soporte a la docencia y la investigación para el colectivo PAS. Por otra parte, cabe destacar que la Fundación Fernando Casamayor promueve la organización de cursos de formación subvencionada para toda la plantilla de PAS para su realización fuera del horario de trabajo.

Añadido a esto, la ETUZ tiene subcontratados diversos servicios de limpieza y mantenimiento que no figuran en los datos anteriores por constituir personal ajeno a la misma.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2023/2024

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo
Datos a fecha: 19-01-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Prof Adjunto de Escuela Univ.	3	17,65	2	0	(no definido)	0,0	0,00
Prof Titular de Escuela Univ.	11	64,71	7	0	(no definido)	0,0	0,00
Otro personal docente	3	17,65	1	0	(no definido)	0,0	0,00
Total personal académico	17	100,00	10	0	0	0,0	0,00

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Prof Adjunto de Escuela Univ.	0	0	0	0	1	3	3
Prof Titular de Escuela Univ.	11	11	11	11	11	10	11
Otro personal docente	0	0	1	1	3	3	3
Horas profesorado permanente	—	—	—	—	—	—	—
Horas profesorado no permanente	—	—	—	—	—	—	—

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

Especialidad RPT	Tipo personal	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Total PAS		0	0	0	0	0	0

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2020	2021	2022	2023
Número de cursos realizados	2	2	7	1
Número de profesores participantes	1	1	4	2

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2018	2019	2021	2023
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	3	5	2	3
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	1	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	5	11	5	3

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1.— Directriz: Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.

En la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de Información Universitaria
- Centro Universitario de Lenguas Modernas
- Cursos de Verano
- Defensor Universitario
- Horarios de clase
- Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

La ETUZ dispone de los suficientes recursos materiales, y su tamaño, capacidad de aforo y equipamiento se ajustan a las necesidades de organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio de los grupos de teoría, que haciendo referencia al último curso académico, se sitúa en menos de 40 estudiantes de media. Para justificar dicha afirmación, a continuación, se detallan las características de las instalaciones, las cuales se dedican en exclusiva a impartir el Grado en Turismo:

La ETUZ ocupa un edificio de 6 plantas en el casco histórico de la ciudad. Cada planta ocupa 375 m², la planta baja 611 m², y el semisótano 468 m². La superficie útil disponible para la docencia según planos es de 2.656 m².

Planta Baja:

- Servicios de secretaría, administración y reprografía.

Despachos de Jefa de Secretaría, Director y Presidente de la Fundación.

- Sala de acceso a Internet con 8 ordenadores a disposición de los estudiantes.
- Salón de actos de 145 m² con capacidad para 164 personas que también se utiliza como aula de teoría para los grupos más numerosos. Cuenta con megafonía y equipamiento audiovisual (Proyector y televisión LED de gran formato conectados para proyección simultánea).
- Sala de reuniones con capacidad para 18 personas, en la que se suelen reunir los órganos colegiados del centro.

- Planta superior de la Biblioteca, despacho de la bibliotecaria y acceso a la planta inferior de la biblioteca. Con capacidad para 60 usuarios. En este punto es requerido destacar la labor de la gestión de la biblioteca de la ETUZ. Gracias al trabajo de su gestora y al apoyo de la Fundación Fernando Casamayor cada día se cuenta con más ejemplares, ofreciendo a los estudiantes una auténtica biblioteca especializada en turismo.
- Aseos, incluyendo uno especialmente equipado para minusválidos.
- Espacios de archivo de documentos.

Primera Planta:

- Dos aulas, cada una de ellas de 72 m² y con capacidad para 80 estudiantes. Equipadas con proyector, ordenador para el profesor y pizarra. Una de ellas equipada con un sistema de sonorización que permite la realización de los exámenes oficiales de acreditación de nivel de idiomas de Cambridge y que también son empleadas por los estudiantes del Grado.
- Un aula seminario de 34,5 m² y con capacidad de 12 a 20 estudiantes para grupos más reducidos y asignaturas optativas de 4º curso
- Un aula seminario de 36,7 m² y con capacidad de 12 a 20 estudiantes para grupos más reducidos y asignaturas optativas de 4º curso

Segunda Planta:

- Dos aulas, cada una de ellas de 72 m² y con capacidad para 80 estudiantes. Equipadas con proyector, ordenador para el profesor y pizarra. Una de ellas equipada con un sistema de sonorización que permite la realización de los exámenes oficiales de acreditación de nivel de idiomas de Cambridge y que también son empleadas por los estudiantes del Grado.
- Un aula seminario de 34,5 m² y con capacidad de 12 a 20 estudiantes para grupos más reducidos y asignaturas optativas de 4º curso
- Un aula seminario de 36,7 m² y con capacidad de 12 a 20 estudiantes para grupos más reducidos y asignaturas optativas de 4º curso

Tercera Planta:

- Dos aulas, cada una de ellas de 72 m² y con capacidad para 80 estudiantes. Equipadas con proyector, ordenador para el profesor y pizarra.

Dos aulas de informática contiguas y conectadas con sistema de proyección simultánea a través de un sistema de sonido y televisor LED de gran formato. Equipadas con proyector y 20 ordenadores cada una de ellas con acceso a Internet (Debemos apuntar que por la situación de la COVID-19 actualmente esta sala cuenta con 15 ordenadores en la primera de ellas, y 15 en la segunda para cumplir con la normativa de aforos y el Plan de Contingencia frente al COVID-19 de la Fundación Fernando Casamayor).

Cuarta planta:

- Despachos de profesores.
- Sala de profesores común.
- Aula de informática con 40 ordenadores con acceso a internet, red WiFi exclusiva, sistema de sonido y proyector (Debemos apuntar que por la situación de la COVID-19 actualmente esta sala cuenta con 24 ordenadores para cumplir con la normativa de aforos y el Plan de Contingencia frente al COVID-19 de la Fundación Fernando Casamayor).

Todas las aulas están equipadas con enchufes para que los alumnos puedan cargar sus portátiles. Parte del equipamiento audiovisual de las aulas es fijo (sonido o proyectores) y parte puede trasladarse desde los espacios de almacén de cada planta (Ej: Proyectores, pantallas de plasma, ordenadores portátiles, altavoces, webcams de videoconferencia, etc.).

Asimismo, puede enumerarse un listado de infraestructuras y equipamientos que dispone el Centro:

- Todas las plantas cuentan con un espacio de distribución y aseos para hombres y mujeres.

- En todas las plantas existen espacios destinados a guardar material didáctico.
- La planta semisótano cuenta una sala con máquinas de comida y bebida a modo de cafetería, una sala de usos múltiples, aseos y la planta baja de la biblioteca. Cuenta con espacios cerrados destinados a archivo y almacén.
- El edificio es accesible contando con una entrada con ascensor para sillas de ruedas. Dos ascensores generales permiten el acceso a cada una de las plantas. A este respecto, la ETUZ mantiene el contacto con la Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad (OUAD) de la Universidad de Zaragoza para asegurar una plena integración de los estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales y la igualdad de oportunidades.
- El edificio cuenta con una red WiFi que permite acceso a Internet desde cualquiera de sus espacios.

Al comienzo del curso el horario diseñado por el coordinador en colaboración con los docentes, ya dispone de aulas asociadas. Habitualmente 1º de Grado utiliza las aulas del primer piso, 2º las del 2º piso, y 3º y 4º (grupos normalmente menos numerosos) comparten el 3er piso. Por su parte, para gestionar adecuadamente las aulas de informática, el coordinador del Grado, diseña un horario de aulas de informática al comienzo del curso, al que se añade un Google Calendar gestionado por el coordinador para que los profesores puedan hacer reservas de aulas.

Por último, se debe apuntar que de acuerdo con el Plan de Actuación de la Fundación Fernando Casamayor, se subcontrata los servicios de mantenimiento informático para garantizar una revisión continuada y el funcionamiento correcto de las instalaciones informáticas.

Además, en la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de información universitaria
- Centro Universitario de Lenguas modernas
- Cursos de verano
- Defensor universitario
- Horarios de clase
- Oficina universitaria de atención a la discapacidad
- Servicio de actividades deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de informática y comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

Orientación curricular y del plan de estudios:

La titulación cuenta con una Jornada de acogida o bienvenida a los estudiantes. La cual se celebra el primer día de clase, y que permite trasladar al estudiantado toda la información referente al grado universitario. En esta jornada también se incluye un tour guiado, enfocado al primer curso, donde se muestran todas las instalaciones y el funcionamiento de todos los espacios y servicios de la ETUZ.

Como complemento a esta jornada, se traslada a todos los estudiantes la “Guía del estudiante ETUZ”. Documento que se actualiza cada año y centraliza toda la información necesaria para desenvolverse en el curso (funcionamiento del correo universitario, Moodle (ADD), funciones y contactos de miembros del equipo directivo, secretaría, biblioteca y conserjería, contactos y horarios de tutorías de los docentes, programa tutor-mentor, horarios, información de los sistemas de prácticas curriculares y extracurriculares, bolsa de empleo de la ETUZ (enfocado a estudiantes de 4º curso), o información sobre otros servicios universitarios como los deportes y el SAD) (EV_ Guía del Estudiante)

El personal de servicios de secretaría y administración de la ETUZ es otro importante canal de orientación, y como se ha trasladado en puntos anteriores, la web, las redes sociales, o cada uno de los profesores con sus cursos Moodle, representan herramientas específicas que potencian la orientación y los canales de información del estudiantado.

Durante la totalidad del periodo evaluado, el Grado ha implantado el Programa Tutor Mentor y los profesores-tutores implicados han recibido los dobles cursos promovidos por el POUZ para acceder a dicho programa. Los estudiantes de los cuatro cursos tienen un tutor (rol desempeñado por un profesor de la Escuela), quien escucha sus demandas y necesidades y trata de orientarles en cuanto a planificación de las asignaturas. Además de eso, los alumnos de primer curso contaron con la ayuda de dos mentores (papel llevado a cabo en este caso por estudiantes del Centro de los últimos cursos). Todos ellos realizaron esta labor tras haber recibido los cursos correspondientes del Instituto de Ciencias de la Educación. Se continuará con este programa los siguientes cursos, ya que se considera un sistema de interlocución efectivo.

5.2.— Directriz: Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.

El procedimiento para organizar la movilidad en la Universidad de Zaragoza se establece en la siguiente normativa: Movilidad nacional e internacional. Los programas de movilidad de estudiantes en los que participa la titulación y los que derivan de los correspondientes convenios de cooperación con universidades e instituciones, tanto nacionales como internacionales, en primera instancia y por su propia naturaleza, coadyuvan a la adquisición de las competencias generales y de relación interprofesional definidas en los objetivos de la titulación. Sin perjuicio del carácter genérico de su convocatoria, garantizan la concreta adecuación a los objetivos del título mediante la supervisión de los coordinadores de las acciones y la firma y control académico de los respectivos contratos de estudio de movilidad, que aseguran la propia correspondencia del contenido de las enseñanzas entre las materias de los centros de origen y destino.

La Escuela de Turismo en su página web en el apartado "Incoming and outgoing Students" pone a disposición del estudiantado información práctica sobre los diferentes programas de movilidad internacional existentes.

En relación con la movilidad internacional, la Escuela de Turismo cuenta con programas de Movilidad Iberoamericana con la Universidad de Morón (Argentina); Universidad Católica de Santiago del Estero (Argentina); Universidad Empresarial Siglo 21 (Argentina); Universidad La Salle Morelia (México); Universidad de León (México); Universidad Científica del Sur (Perú); Universidad Iberoamericana UNIBE (República Dominicana). Además, cuenta como programa de movilidad UE-Suiza teniendo acuerdos con las Universidades University of Applied Sciences and Arts of Western Switzerland; Lucerne University of Applied Sciences and Arts - S Business. Por último, destaca dentro del programa de movilidad UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, el convenio específico de movilidad con el Instituto de Turismo de Shanghái (Programa Ayudas a la movilidad 23-24). Por otro lado, la Escuela de Turismo cuenta con la doble titulación entre la Universidad de Zaragoza y

Zhejiang International Studies University de grado en español (con especialidad en Administración y Dirección en Turismo) desarrollado desde el año 2018 y que en los últimos tres cursos académicos ha promovido la acogida en la Escuela de Turismo de una media de 15 alumnos provenientes de China que han cursado asignaturas de tercer y cuarto curso.

De todos estos programas de movilidad internacional, el más demandado es el programa ERASMUS. En el periodo evaluado, el total de estudiantes enviados es de 48 estudiantes y el total de estudiantes acogidos es de 26 estudiantes. Los destinos ERASMUS que ofrece la Escuela Universitaria de Turismo son los siguientes: EBC Hochschule Berlin; Westsächsische Hochschule Zwickau (Fh); IMC University of Applied Sciences Krems; Haute École Lucia de Brouckere; Université de Savoie Mont Blanc; Excelia Group; S.T.S. Lycée Chaptal; Lycée Georges Frêche; Université Paul Sabatier - Toulouse III; Institut Limayrac; Inholland University of Applied Sciences; Università degli Studi di Milano-Bicocca; Università degli Studi di Teramo; Institute of Tourism Studies; Uniwersytet Ekonomiczny w Krakowie; Uniwersytet Rzeszowski; Estoril Higher Institute for Tourism and Hotel and Hotel Studies; Universidade Europeia.

En relación con la movilidad nacional específica del Programa SICUE, para el Grado en Turismo, las Universidades de destino con las que existe un convenio vigente con la Escuela de Turismo Universitaria de Zaragoza se encuentran disponibles en el siguiente enlace (Acuerdo Universidades Programa SICUE). Las universidades a las que pueden acceder los alumnos del Grado en Turismo son las siguientes: Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Córdoba, Universidad de Girona, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universidad de A Coruña, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad de La Rioja, Universidad de Salamanca, Universidad Rovira i Virgili, Universitat de les Illes Balears.

En este sentido, la Escuela de Turismo se propone atraer estudiantes internacionales. Como resultado, cursan sus estudios en la Escuela de Turismo alumnos de más de 15 nacionalidades diferentes que construyen un contexto de aprendizaje internacional. De entre esta tipología de alumnos destacan aquellos de origen chino, coreano y de América Latina.

Así, se obtienen unos altos niveles de porcentaje de estudiantes con estancias de movilidad internacional que superan el 40% en los cursos académicos 21-22 y 23-24. Un porcentaje que se reduce a algo más del 20% en el curso 22-23 como efecto directo de la Covid-19.

5.3.— Directriz: En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.

El Grado en Turismo posee dos modalidades para que los alumnos puedan hacer prácticas externas:

Prácticas curriculares: aquellas que forman parte del plan de estudios como una asignatura más de 18 ECTS (16 ECTS en el nuevo plan 616).

Prácticas extracurriculares: aquellas que los alumnos realizan de manera voluntaria y que no se incluyan dentro del plan de estudios, pero que les permiten ir adquiriendo experiencia en el sector desde primer curso.

Para ambas modalidades la Escuela de Turismo tiene suscritos una serie de convenios (167 en este momento) con un elenco variado de hoteles, agencias de viajes y empresas turísticas de diversas actividades (marketing, tecnologías de la información y comunicación, información turística, etc.), y también con administraciones públicas [ANEXO II a MV]. Es el Departamento de Prácticas de la Escuela el encargado de realizar todas las gestiones. Con esta premisa se pueden dar cuatro casos:

1. Empresas/administraciones que ya tienen suscrito recientemente un convenio con la ETUZ y desean ofertar a los alumnos prácticas (tanto curriculares como extracurriculares)

2. Empresas/administraciones que ya tienen suscrito un convenio con la ETUZ pero este está obsoleto debido a la antigüedad del acuerdo y desean renovarlo para ofertar prácticas a los estudiantes.

3. Empresas/administraciones que no tienen suscrito un convenio y desean ofertar prácticas a los alumnos de la ETUZ.

4. Empresas/administraciones que no tienen suscrito un convenio con la ETUZ y es un alumno el que desea hacer prácticas allí, para lo cual la Escuela inicia los contactos para firmar un convenio.

Para los cuatro casos el convenio tiene las siguientes características:

- Se firma por la empresa/administración en cuestión y por la Presidenta de la Fundación Fernando Casamayor, administradora de la Escuela de Turismo, con dos particularidades:

-Si la empresa/administración lo demanda, el convenio también estará firmado por la Universidad de Zaragoza

-Si las prácticas van a efectuarse en una empresa localizada en el extranjero, el convenio está firmado también, en este caso de manera obligada, por la Universidad de Zaragoza.

Asimismo, se oferta siempre la posibilidad de hacer prácticas bajo demanda específica de los estudiantes, siempre y cuando se firme un convenio previamente y se ajuste plenamente a las competencias asociadas a la asignatura en la memoria del grado.

En cualquiera de los casos, los acuerdos que se han adoptado hasta la fecha, con su correspondiente renovación, por los procedimientos establecidos a tal fin, y los que puedan firmarse en el futuro, se adecuarán siempre y como condición sine qua non a la adquisición las competencias asociadas las asignaturas: prácticas en empresas redactadas en la memoria de verificación.

Gestión de las prácticas:

Para las modalidades de prácticas, el Departamento de Prácticas expone al alumno:

1. Guía docente (sólo para el caso de las prácticas curriculares)
2. Convenios actuales con las empresas
3. Nuevos convenios firmados cada año
4. Directrices generales en las que se especifica, entre otras cosas, qué alumnos tienen prioridad y las “penalizaciones” por el abandono sin justificación de la práctica.
5. Foro de ofertas donde se exponen los anuncios de las diversas empresas/administraciones, en el cual está habilitada la posibilidad de que los alumnos se apunten (a modo de respuesta del anuncio)
6. Foro de demandas, donde pueden escribir en el caso de que quieran suscribir un convenio con una nueva empresa o institución o plantear unas prácticas con una empresa ya asociada a la Escuela.

En cualquier caso, el departamento de Prácticas está permanentemente disponible para que los alumnos solucionen cualquier duda o cuestión.

Las prácticas externas curriculares son siempre evaluadas por los estudiantes. Las valoraciones suelen ser positivas, y siempre representan uno de los aspectos mejor valorados por los estudiantes de cara a su formación e inserción laboral. Así, la valoración promedio de los últimos tres cursos académicos ha sido de 4,46 sobre 5.

Al contar con la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares, es necesario que a partir de la Coordinación del Grado junto con la Coordinadora de Prácticas en empresa y de relaciones internacionales establezcan un sistema de valoración de las prácticas extracurriculares para conocer la valoración que realiza el alumnado.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	1	0	0	2	0	0
Erasmus	8	15	3	16	7	3
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	1	0	0	0	2	0
NOA	2	2	0	0	0	1
Otros	0	0	0	0	0	1
Total	12	17	3	18	9	5

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	0	2	0	2	3	1
Erasmus	21	14	10	17	14	17
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0	0	0	0
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	21	16	10	19	17	18

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
% de titulados	32.35	44.83	38.46	42.86	26.53	41.46

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.1.— Directriz: Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.

En cada curso académico se revisan las guías docentes de las asignaturas incorporando cambios que mejoren la adecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las guías docentes son publicadas en la web de Titulaciones de la Universidad de Zaragoza dentro de los plazos previstos y, antes de ello, desde coordinación y con colaboración del profesorado del centro, se realiza una revisión exhaustiva a través de un -Informe anual de modificaciones de guías docentes- que hace hincapié en la concreción de los sistemas de evaluación y en la metodología y actividades de aprendizaje. Este informe favorece la reflexión y mejora continua en la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de acuerdo con lo dispuesto en la memoria de verificación de la titulación. Las guías docentes y el informe de modificaciones son expuestos y explicados cada año para la aprobación por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) lo que asegura la revisión por parte de todos los agentes implicados en el título en referencia a las actividades normativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación para cada una de las asignaturas del plan de estudios. Tras su aprobación, las guías son publicadas en la web de Titulaciones de la Universidad de Zaragoza dentro de los plazos previstos.

Durante el periodo analizado se viene incidiendo en las actividades de evaluación y en el ajuste del volumen de trabajo. De manera generalizada, se utilizan metodologías activas, trabajo en equipo y sistemas de evaluación continua, en coherencia con lo previsto en la Memoria de Verificación y posteriores modificaciones. El potencial formativo de este enfoque de enseñanza es indudable; si bien, ocasiona, en algunos momentos del curso, un volumen de trabajo que genera dificultades en el alumnado, principalmente para aquellos que realizan prácticas externas tanto curriculares como extracurriculares.

Las actividades formativas, la metodología docente y sistemas de evaluación se consideran adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos tal y como reflejan las encuestas de valoración de la docencia. A modo de ejemplo, en el curso 23-24 cuestiones como "El programa de la asignatura es viable en el tiempo asignado y está bien estructurado", "Se evitan solapamientos o repeticiones innecesarias en los contenidos", "Las actividades o tareas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) son provechosas para lograr los objetivos de la asignatura", "El volumen de contenidos y tareas se ajusta a los créditos asignados" recibieron valoraciones elevadas por parte del alumnado (4.25 4.32 4.34 4.32 respectivamente).

Además, la adecuación de las metodologías de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación se observa en los altos niveles en las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia durante los tres cursos académicos objeto del actual informe (Tabla 6.5.1.1).

Por último, y en cuanto al Trabajo Fin de Grado (TFG), este se basa en la realización, redacción y defensa de un proyecto integral, como demostración y síntesis de los resultados de aprendizaje adquiridos. Constituye un trabajo de investigación autónomo, individual y original, bajo la tutela de un profesor o profesora. El TFG debe materializarse en una memoria en forma escrita que debe contener suficientes elementos de creación personal, citando adecuadamente todas las fuentes usadas. La citada memoria se acompañará, en su caso, de los anexos y materiales que su autor considere adecuados, siguiendo las directrices recogidas en la guía docente y/o en los criterios de evaluación aprobados por la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la titulación y de acuerdo

con los procedimientos establecidos por el centro. La defensa del TFG será pública, ante un tribunal evaluador y se realizará en los términos establecidos por la normativa vigente de la universidad y del centro.

6.2.— Directriz: Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores de resultados establecidos en la Memoria de Verificación están en totalmente en consonancia con los objetivos formativos del plan de estudios en el periodo analizado. Las tasas alcanzadas son elevadas y tienen una evolución positiva durante el periodo analizado (Tabla 6.5.1.1.).

6.3.— Directriz: Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. | - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. | - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.

Tras el análisis evolutivo de los indicadores de resultados académicos, se comprueba que los estudiantes de 3º y 4º curso presentan calificaciones más altas que los de 1º y 2º, tal y como arrojan los porcentajes de notables, suspensos y no presentados. Los porcentajes de suspensos disminuyen a medida que avanza el grado, hasta ser prácticamente testimonial en cuarto curso. Este descenso también es palpable con los porcentajes de alumnos no presentados. Todo ello son resultados que reflejan la adquisición gradual de competencias, el progreso académico por parte de los estudiantes y la introducción de asignaturas optativas en cuarto curso, donde el estudiante se especializa en materias de su interés.

Esta evolución también es demostrada en el entorno profesional. Las practicas extracurriculares desde primer curso facilitan la inmersión progresiva y la adquisición de competencias profesionales mientras se adquieren competencias puramente académicas, asimismo el contacto directo y las buenas valoraciones curriculares provenientes de los tutores externos de las empresas con convenio que mantiene la ETUZ concluye en el trazado de un perfil de egresado claramente preparado para tener éxito y adaptarse a las necesidades del sector y los puestos de trabajo demandados.

Al progreso académico y profesional se suma el progreso en la adquisición de competencias en investigación científica, en este contexto son muchos los estudiantes del Grado aceptados en másteres de prestigio de diferentes ramas del conocimiento y que se traduce en un interés creciente en continuar con estudios de Doctorado en la ciencia turística.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2023/2024

Estudio: Grado en Turismo
 Centro: Escuela Universitaria de Turismo
 Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Código	Asignatura	No										
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%			
1	29100	Introducción a la economía	8	27,6	5 17,2	15 51,7	1 3,4	0	0,0	0	0,0	0 0,0	
1	29105	Organización y administración de empresas turísticas	9	27,3	5 15,2	13 39,4	6 18,2	0	0,0	0	0,0	0 0,0	
1	29106	Marketing turístico	9	28,1	10 31,2	7 21,9	5 15,6	1 3,1	0	0,0	0 0,0		
1	29110	Sociología del turismo	5	13,5	3 8,1	21 56,8	7 18,9	0	0,0	1 2,7	0 0,0		
1	29150	Geografía de los destinos turísticos	11	28,2	7 17,9	11 28,2	8 20,5	2 5,1	0	0,0	0 0,0		
1	29151	Turismo y patrimonio cultural	12	25,5	10 21,3	15 31,9	9 19,1	0	0,0	1 2,1	0 0,0		
1	29152	TIC aplicadas al turismo	4	14,8	1 3,7	9 33,3	8 29,6	5 18,5	0	0,0	0 0,0		
1	29153	Inglés Turístico I	2	8,0	1 4,0	10 40,0	11 44,0	0	0,0	1 4,0	0 0,0		
1	29154	Historia del Arte I	17	31,5	9 16,7	17 31,5	10 18,5	0	0,0	1 1,9	0 0,0		
1	29188	Introducción al derecho del turismo	13	30,2	11 25,6	11 25,6	8 18,6	0	0,0	0 0,0	0 0,0		
2	29117	Contabilidad	9	23,7	5 13,2	16 42,1	4 10,5	3 7,9	1 2,6	0 0,0			
2	29155	Estadística y gestión financiera	5	21,7	2 8,7	3 13,0	9 39,1	3 13,0	1 4,3	0 0,0			
2	29156	Francés turístico I	2	25,0	0 0,0	3 37,5	3 37,5	0	0,0	0 0,0			
2	29157	Alemán turístico I	2	15,4	0 0,0	1 7,7	5 38,5	4 30,8	1 7,7	0 0,0			
2	29158	Historia del Arte II	7	13,2	7 13,2	21 39,6	13 24,5	4 7,5	1 1,9	0 0,0			
2	29159	Derecho empresarial en el sector turístico	5	17,9	4 14,3	7 25,0	8 28,6	3 10,7	1 3,6	0 0,0			
2	29160	Inglés turístico II	2	8,3	3 12,5	8 33,3	10 41,7	0	0,0	1 4,2	0 0,0		
2	29161	Estructura económica del turismo	12	32,4	3 8,1	14 37,8	6 16,2	1 2,7	1 2,7	0 0,0			
2	29162	Francés turístico II	1	7,1	1 7,1	5 35,7	6 42,9	1 7,1	0	0,0			
2	29163	Alemán turístico II	4	26,7	0 0,0	0 0,0	5 33,3	5 33,3	1 6,7	0 0,0			
2	29164	Inglés turístico III	6	20,0	1 3,3	7 23,3	14 46,7	1 3,3	1 3,3	0 0,0			
2	29165	Intermediación turística	3	11,1	3 11,1	12 44,4	8 29,6	1 3,7	0	0,0			
3	29121	Derecho administrativo del turismo	1	3,8	0 0,0	8 30,8	12 46,2	5 19,2	0	0,0			
3	29123	Investigación de mercados	1	2,6	3 7,9	20 52,6	11 28,9	2 5,3	1 2,6	0 0,0			
3	29127	Análisis de la coyuntura turística	3	8,3	3 8,3	14 38,9	13 36,1	2 5,6	1 2,8	0 0,0			
3	29129	Gestión de recursos humanos	0	0,0	0 0,0	28 73,7	9 23,7	1 2,6	0	0,0			
3	29130	Dirección financiera	1	100,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0	0,0	0 0,0			
3	29131	Dirección estratégica	0	0,0	1 3,8	7 26,9	8 30,8	9 34,6	1 3,8	0 0,0			
3	29166	Francés turístico III	1	14,3	0 0,0	2 28,6	3 42,9	1 14,3	0	0,0			

Curso	Código	Asignatura	No pre													
				% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
3	29167	Alemán turístico III	1	8,3	0	0,0	3	25,0	5	41,7	3	25,0	0	0,0	0	0,0
3	29168	Inglés turístico IV	1	3,4	2	6,9	7	24,1	16	55,2	2	6,9	1	3,4	0	0,0
3	29169	Análisis de los recursos turísticos	2	7,7	3	11,5	9	34,6	8	30,8	3	11,5	1	3,8	0	0,0
3	29170	Gestión hotelera	1	2,1	1	2,1	31	66,0	13	27,7	1	2,1	0	0,0	0	0,0
3	29171	Planificación territorial del turismo	2	9,1	0	0,0	5	22,7	13	59,1	2	9,1	0	0,0	0	0,0
4	29130	Dirección financiera	1	4,2	0	0,0	4	16,7	9	37,5	10	41,7	0	0,0	0	0,0
4	29131	Dirección estratégica	0	0,0	0	0,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	29132	Comunicación y relaciones públicas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
4	29133	Márketing y calidad de destinos turísticos	0	0,0	0	0,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	29136	Contratación turística y prevención de riesgos laborales	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
4	29142	Historia económica del turismo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
4	29148	Prácticas en empresas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	66,7	1	33,3	0	0,0	0	0,0
4	29149	Trabajo fin de Grado	5	55,6	0	0,0	1	11,1	3	33,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	29172	TIC y análisis de datos en la empresa turística	0	0,0	0	0,0	17	48,6	17	48,6	0	0,0	1	2,9	0	0,0
4	29173	Prácticas en empresas	1	2,5	0	0,0	0	0,0	23	57,5	14	35,0	2	5,0	0	0,0
4	29174	Trabajo fin de Grado	6	15,4	0	0,0	19	48,7	10	25,6	4	10,3	0	0,0	0	0,0
4	29175	Política económica del turismo	0	0,0	0	0,0	1	25,0	3	75,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	29176	Protocolo y organización de eventos	0	0,0	0	0,0	3	13,0	18	78,3	2	8,7	0	0,0	0	0,0
4	29177	Marketing digital de destinos turísticos	0	0,0	0	0,0	3	13,6	5	22,7	13	59,1	1	4,5	0	0,0
4	29178	Francés turístico IV	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0	0	0,0	1	50,0	0	0,0
4	29179	Alemán turístico IV	0	0,0	0	0,0	1	33,3	1	33,3	1	33,3	0	0,0	0	0,0
4	29180	Contabilidad directiva	0	0,0	0	0,0	1	33,3	0	0,0	2	66,7	0	0,0	0	0,0
4	29181	Turismo accesible e inclusivo	0	0,0	0	0,0	3	18,8	7	43,8	5	31,2	1	6,2	0	0,0
4	29182	Turismo sostenible y medio ambiente	1	4,0	2	8,0	12	48,0	5	20,0	4	16,0	1	4,0	0	0,0
4	29183	Psicología social aplicada al turismo	0	0,0	0	0,0	5	33,3	6	40,0	4	26,7	0	0,0	0	0,0
4	29184	Rutas turísticas y patrimonio	1	5,3	0	0,0	1	5,3	14	73,7	2	10,5	1	5,3	0	0,0
4	29185	Prácticas en el extranjero	1	5,6	0	0,0	1	5,6	9	50,0	7	38,9	0	0,0	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2023/2024

Titulación: Grado en Turismo
 Centro: Escuela Universitaria de Turismo
 Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
2	29160	Inglés turístico II	24	19	19	3	2	86.36	79.17
2	29161	Estructura económica del turismo	37	0	22	3	12	88.00	59.46
2	29162	Francés turístico II	14	0	12	1	1	92.31	85.71
2	29163	Alemán turístico II	15	0	11	0	4	100.00	73.33
2	29164	Inglés turístico III	30	15	23	1	6	95.83	76.67
2	29165	Intermediación turística	27	5	21	3	3	87.50	77.78
3	29166	Francés turístico III	7	15	6	0	1	100.00	85.71
3	29167	Alemán turístico III	12	0	11	0	1	100.00	90.91
3	29168	Inglés turístico IV	29	0	26	2	1	92.31	88.89
3	29169	Análisis de los recursos turísticos	26	1	21	3	2	85.00	77.27
3	29170	Gestión hotelera	47	0	45	1	1	97.62	95.35
3	29171	Planificación territorial del turismo	22	15	20	0	2	100.00	85.71
4	29172	TIC y análisis de datos en la empresa turística	35	7	35	0	0	100.00	100.00
4	29173	Prácticas en empresas	40	1	39	0	1	100.00	97.50
4	29174	Trabajo fin de Grado	39	0	33	0	6	100.00	84.62
4	29175	Política económica del turismo	4	0	4	0	0	0.00	0.00
4	29176	Protocolo y organización de eventos	23	1	23	0	0	100.00	100.00
4	29177	Marketing digital de destinos turísticos	22	0	22	0	0	100.00	100.00
4	29178	Francés turístico IV	2	0	2	0	0	100.00	100.00
4	29179	Alemán turístico IV	3	0	3	0	0	100.00	100.00
4	29180	Contabilidad directiva	3	0	3	0	0	0.00	0.00
4	29181	Turismo accesible e inclusivo	16	6	16	0	0	100.00	100.00
4	29182	Turismo sostenible y medio ambiente	25	0	22	2	1	90.00	85.71
4	29183	Psicología social aplicada al turismo	15	0	15	0	0	100.00	100.00
4	29184	Rutas turísticas y patrimonio	19	4	18	0	1	100.00	94.44
4	29185	Prácticas en el extranjero	18	0	17	0	1	100.00	94.44
1	29188	Introducción al derecho del turismo	43	16	19	11	13	63.33	44.19

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
1	29100	Introducción a la economía	29	23	16	5	8	76.19	55.17
1	29101	Fundamentos de estadística y gestión financiera	0	1	0	0	0	0.00	0.00
1	29105	Organización y administración de empresas turísticas	33	17	19	5	9	79.17	57.58
1	29106	Marketing turístico	32	22	13	10	9	56.52	40.63
1	29110	Sociología del turismo	37	16	29	3	5	90.63	78.38
2	29117	Contabilidad	38	15	24	5	9	82.76	63.16
3	29121	Derecho administrativo del turismo	26	14	25	0	1	100.00	94.74
3	29123	Investigación de mercados	38	1	34	3	1	90.91	88.24
3	29127	Análisis de la coyuntura turística	36	15	30	3	3	86.96	76.92
3	29129	Gestión de recursos humanos	38	1	38	0	0	100.00	100.00
3	29130	Dirección financiera	25	15	23	0	2	100.00	88.24
3	29131	Dirección estratégica	28	15	27	1	0	94.74	94.74
4	29132	Comunicación y relaciones públicas	1	0	1	0	0	100.00	100.00
4	29133	Márketing y calidad de destinos turísticos	2	0	2	0	0	100.00	100.00
4	29136	Contratación turística y prevención de riesgos laborales	1	0	1	0	0	0.00	0.00
4	29142	Historia económica del turismo	1	0	1	0	0	0.00	0.00
4	29148	Prácticas en empresas	3	0	3	0	0	100.00	100.00
4	29149	Trabajo fin de Grado	9	0	4	0	5	100.00	44.44
1	29150	Geografía de los destinos turísticos	39	15	21	7	11	75.00	53.85
1	29151	Turismo y patrimonio cultural	47	15	25	10	12	71.43	53.19
1	29152	TIC aplicadas al turismo	27	20	22	1	4	95.65	81.48
1	29153	Inglés Turístico I	25	23	22	1	2	95.65	88.00
1	29154	Historia del Arte I	54	15	28	9	17	75.68	51.85
2	29155	Estadística y gestión financiera	23	22	16	2	5	88.89	69.57
2	29156	Francés turístico I	8	4	6	0	2	100.00	75.00
2	29157	Alemán turístico I	13	0	11	0	2	100.00	84.62
2	29158	Historia del Arte II	53	0	39	7	7	84.78	73.58
2	29159	Derecho empresarial en el sector turístico	28	0	19	4	5	82.61	67.86

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo
Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2020-2021	88.34	76.37	87.45
2021-2022	86.6	73.3	88.85
2022-2023	89.79	76.51	88.72
2023-2024	90.35	77.44	91.68

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo
Datos a fecha: 19-01-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2020-2021	41.03	41.03

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo
Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Duración media graduados
2020-2021	5.12
2021-2022	4.63
2022-2023	4.61
2023-2024	4.5

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.— Directriz: La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

El grado de satisfacción con el Grado en Turismo se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=139&anyo_academico=2024#encuestas

7.2.— Directriz: Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La satisfacción global con la titulación sigue en niveles altos en todos los colectivos y agentes implicados con el título. Los índices altos de satisfacción de los estudiantes siempre han sido reconocidos como ampliamente positivos por la CEC. Prueba de ello, es que el Grado en Turismo siempre aparece entre los Grados mejor valorados de la Universidad de Zaragoza. Así, en el Informe de Campaña de Encuestas: Titulaciones curso 23-24 se muestra como el Grado en Turismo es la cuarta titulación con mejor valoración media en la Universidad de Zaragoza (Gráfico 17. Valoración 4,32 para una tasa de respuesta superior al 20%). Este indicador viene acompañado por la alta valoración media del alumnado con respecto de la actividad docente que alcanza el valor de 4,41 (Tabla 6 para una tasa de respuesta del 45,2%). Estos valores realmente positivos son fruto del trato personalizado hacia el estudiante, de la organización en las enseñanzas, de los sistemas de información y orientación del Centro y por supuesto de la calidad docente del PDI.

La valoración general de la Titulación por parte del profesorado y del PAS es igualmente muy positiva. A pesar de que los resultados de las encuestas para el curso 23-24 no sean significativos, los resultados, a partir del histórico de informes de encuestas para los cursos académicos 21-22 y 22-23, muestran la alta satisfacción del PAS (4,92 y 5,0) y el PDI con la titulación (4,44 y 4,49), que manifiesta el clima colaborativo y participativo de una plantilla de PDI y PAS altamente cualificada para desarrollar el plan de estudios y que se complementa adecuadamente para ofrecer los mejores estándares de calidad formativa, investigadora y de servicios administrativos al estudiantado.

Aunque las encuestas de satisfacción con la titulación no tengan elevados niveles de respuesta, sí que se observa como se valora positivamente la oferta de prácticas y la orientación profesional y laboral recibida, reflejo de la continuada comunicación de la directora de prácticas con los estudiantes desde el primer curso. También se valoran muy positivamente los programas de movilidad muy promocionados y potenciados desde el departamento de Prácticas y Relaciones Internacionales.

No obstante, se obtienen valoraciones negativas con respecto a los equipamientos de aulas y seminarios de los que cuenta la Escuela de Turismo. En este sentido, se va a seguir realizando un esfuerzo para modernizar los equipamientos puestos a disposición del alumnado.

7.3.— Directriz: Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título.

Los datos procedentes de la encuesta de inserción laboral de los egresados carecen de valor interpretativo porque reflejan un nivel de participación sin ninguna significación. No obstante, desde la Escuela de Turismo se llevo a cabo una encuesta a los egresados desde el curso 2012-2013 para conocer su situación laboral y su recorrido formativo tras finalizar los estudios de grado. Para ello, se envió una encuesta a los 450 egresados desde entonces, obteniendo 203 respuestas (45% de tasa de respuesta).

En primer lugar, el 77% de los antiguos egresados que han participado en la encuesta han continuado con su formación después del grado. El 72% de ellos han realizado másteres universitarios de Universidad pública o privada. Un 4% de ellos ha realizado otros estudios de grado. Un 2% han realizado estudios de doctorado. Por último, un 2,5% han realizado oposiciones.

En la actualidad un 54% de los encuestados se encuentra trabajando en el sector turístico, mientras que un 39% se encuentra trabajando en otros sectores. Un resultado muy positivo es que tan sólo un 2% del total de los encuestados se encuentra en situación de desempleo. Por lo tanto, a través del Grado en Turismo se cumple con el objetivo de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los egresados.

Del 54% de los encuestados que trabajan dentro del sector turístico, un 90% trabaja por cuenta ajena y un 10% trabaja por cuenta propia. De todos ellos, el 58% trabaja en algún tipo de alojamiento turístico. El 21% de ellos trabaja dentro del campo de la intermediación turística. Otro 15% trabaja en protocolo y eventos. El 8% restante trabaja dentro de otros subsectores.

Los encuestados consideran que el Grado en Turismo ha tenido una incidencia positiva y directa en su posterior empleabilidad tanto en el sector turístico como en otros sectores de la economía.

7.4.— Directriz: Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Informe de Evaluación de la Calidad, cuya elaboración se contempla en el procedimiento Q212, es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y en ella hay representación de los distintos grupos de interés:

- a) La persona responsable de la coordinación del título, que la presidirá.
- b) Dos miembros representantes del profesorado.
- c) Un/a titulado/a de la especialidad en activo y con experiencia.

- d) Un/a experto/a en temas de calidad docente .
- e) Tres representantes de los estudiantes.

Si, a la vista de dicho Informe, se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, se incluirán en el Plan anual de innovación y mejora, que será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

Las modificaciones serán elevadas, para su informe, a las Comisiones de Estudios de Grado o de Postgrado, de la Universidad y se remitirán al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la memoria de verificación.

El perfil de egreso se revisa a través de diferentes medios:

-El contacto directo con las empresas con convenio que mantiene la ETUZ. En la asignatura “Prácticas en Empresas” el estudiante es evaluado por el tutor externo de la empresa, esto supone un contacto directo con el sector y la administración turística, facilitando el conocimiento de las necesidades del sector y los puestos de trabajo demandados. Información de primera mano para adecuar-actualizar correctamente el perfil de egreso.

- La presencia de la ETUZ en “redes sociales laborales” permite mantener el contacto con los estudiantes egresados y con ello explorar y definir dichos perfiles.

<https://www.linkedin.com/company/escuela-de-turismo-universitaria-de-zaragoza-etuz/posts/?feedView=all>

- La realización periódica de la encuesta realizada el curso 23-24 desde la Escuela de Turismo para conocer el desempeño y desarrollo formativo y profesional de los egresados. Esta encuesta y la construcción de una lista con la situación socio-profesional de los egresados nos permite conocer cuáles son las necesidades y la demanda del sector.

- Al contar con una asignatura de prácticas extracurriculares es necesario realizar una encuesta con los alumnos que la cursan para conocer las necesidades y perfiles que demanda el sector en egreso.

7.5.– Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo
Plan: 445

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	21.43	3.30	15.38	4.20	10.91	4.40	6.38	4.40	24.32	4.70	–	–
Inserción laboral de egresados universitarios	20.59	2.86	10.34	3.50	10.26	4.00	4.76	4.00	–	–	–	–
Evaluación de la enseñanza	32.69	4.24	41.60	4.20	37.82	4.39	35.14	4.53	–	–	–	–
Encuesta de valoración de la docencia	–	–	–	–	–	–	–	–	53.56	4.56	–	–
Cuestionario de valoración de la actividad docente	–	4.37	–	4.34	–	4.59	–	4.67	–	–	–	–

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	72.70	4.36	75.00	4.55	100.00	4.50	75.00	4.44	46.20	4.49	14.29	5.00
Satisfacción global con la titulación	10.00	3.56	9.30	3.13	10.70	4.08	4.50	4.37	26.56	4.32	–	–
Trabajo fin de grado máster.	5.00	5.00	4.80	4.23	10.90	4.90	6.10	4.85	25.00	4.67	–	–
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	95.20	4.16	92.90	4.20	100.00	3.91	23.50	4.44	100.00	4.25	–	–

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

Tabla 7.5.2: Satisfacción y egreso

Estudio: Grado en Turismo
Centro: Escuela Universitaria de Turismo
Plan: 616

Encuesta	2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media						
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	–	–	–	–	–	–	12.07	4.17
Evaluación de la enseñanza	37.65	4.39	43.28	4.22	–	–	–	–
Encuesta de valoración de la docencia	–	–	–	–	43.01	4.21	45.20	4.42
Cuestionario de valoración de la actividad docente	–	4.45	–	4.33	–	–	–	–
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	100.00	4.56	83.30	4.44	58.30	4.49	8.33	5.00
Satisfacción global con la titulación	–	–	–	–	–	–	7.69	3.92
Trabajo fin de grado máster.	–	–	–	–	–	–	5.13	4.19
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	–	–	–	–	100.00	3.86	–	–

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: $n.^{\circ}$ de respuestas/ $n.^{\circ}$ de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

El análisis de los últimos tres cursos académicos ponen a la luz una serie de aspectos positivos que se han conseguido y una serie de aspectos que es necesario mejorar que sirven de base para la elaboración del PAIM del curso siguiente.

- **Logros:**

- El Grado en Turismo sigue reforzando la incorporación del alumnado al mercado laboral tanto dentro del sector turístico como en otros sectores afines. Esto se demuestra en la encuesta realizada a los egresados.
- Las prácticas en empresa tanto curriculares como extra curriculares se refuerzan, siendo este uno de los aspectos de mayor atractivo y mejor valoración del grado.
- Se refuerza el programa ZISU-UNIZAR a través del envío de profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza a ejercer la labor docente con el alumnado de la universidad Zhejiang International Studies University. Este envío mejora las relaciones institucionales y mejora las competencias lingüísticas de los alumnos de origen chino que posteriormente realizan su último curso de formación en la Universidad de Zaragoza.
- Se renueva el personal docente con jóvenes investigadores doctorados procedentes de diferentes áreas de conocimiento. Destaca la incorporación de una joven investigadora graduada en turismo y doctorada en patrimonio por la Universidad de Zaragoza.
- Se obtienen resultados muy positivos de evaluación de la actividad docente.
- Se modifican las asignaturas del plan de estudios para adaptarnos a la realidad cambiante del sector turístico. Se incluyen nuevas asignaturas como TIC y análisis de datos en la empresa turística e Iniciación al Chino, mientras que se suprimen una serie de asignaturas sin demanda.

- **Aspectos a mejorar:**

- Es necesario realizar una renovación de equipamientos e infraestructuras de la Escuela para mejorar los procesos de aprendizaje del alumnado.
- Es necesario participar y capitanear nuevos proyectos de Innovación Docente.
- La diversidad de perfiles y de origen de los estudiantes de la escuela enriquece el ambiente y los contextos de aprendizaje, pero suponen un desafío a la integración. Es por ello que es necesario crear figuras dentro de la escuela que coordinen y apoyen los procesos de aprendizaje y la integración del alumnado de origen extranjero (principalmente chino) existente en la Escuela de Turismo.
- Es necesario mejorar y renovar el universo web de la Escuela de Turismo.
- Es necesario facilitar el acceso al CV del profesorado.
- Seguir reforzando las campañas de promoción del Grado en Turismo para llegar a más alumnado.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

La actuaciones puestas en marcha en respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad ya se ha recogido en el apartado 1.7.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

1. Difusión del grado

Para la promoción del grado, se ha participado en la Feria de Turismo de Aragón y se han realizado diferentes visitas a centros de enseñanza. Por otro lado, se ha participado en medios de comunicación.

2. Acogida de estudiantes internacionales

Se han realizado proyectos de internacionalización que han buscado una mejor integración entre el alumnado de origen español y chino existente en la Escuela de Turismo. Destaca una acción realizada en el curso 23-24 en la que a través del eje de la gastronomía se realizó una jornada en la Escuela de Turismo en la que se presentaron ejemplos de comida de origen chino.

3. La semana del turismo

Con el objetivo de dar la bienvenida a los nuevos alumnos de la Escuela y fomentar el dinamismo del alumnado, durante la semana del día del turismo se llevan promoviendo en los dos últimos cursos académicos una serie de actos a lo largo de esa semana en los que participan diferentes expertos y profesionales del sector planteando charlas y actividades dinámicas con el alumnado. Además, se realizan visitas a diferentes instituciones y empresas.

4. Seguimiento de los egresados

Durante el curso académico 23-24 se realizó una encuesta a la totalidad de los egresados de la Escuela de Turismo para conocer cuál era su situación socio-profesional y para que se pusieran en contacto con nosotros para cualquier necesidad que tuvieran.

5. Refuerzo del trabajo por proyectos y de la creación de contextos personales de aprendizaje.

Diferentes asignaturas en los cuatro cursos ponen en marcha distintas modalidades de aprendizaje basada en proyectos y en una de las asignaturas se construye un contexto personal de aprendizaje piloto para ir ampliando en cursos posteriores.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Hay que resaltar la muy baja tasa de quejas y conflictividad que registra la titulación. No se han recogido quejas formales en relación al funcionamiento del grado.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): <https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/>

inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
– Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

A parte de estas fuentes de información se trabaja con los resultados de la encuesta realizada a los egresados cuyo enlace a informe de resultados se encuentra en el apartado correspondiente dentro de este informe.

11.– Datos de aprobación

Aprobado por unanimidad el 31/01/2025.

Votos a favor: 6

Laude Giménez Español - Estudiante

María Pilar Sánchez Burriel - PAS

María Nogueras Edo - Profesora de la ETUZ

Marta Liesa Orús - Presidenta. Vicerrectora del campus de Huesca

Begoña Espinosa Martínez - Directora de la ETUZ y secretaria de la CGC

Ana María Monclús Salamero - Profesora Facultad de Empresa y Gestión Pública

Votos en contra: 0

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 1 de 11

Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Apartado 1.1. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes -cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial- que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 2 de 11

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)

Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes* con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados -no anulados- por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 3 de 11
Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC		

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaijón, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 4 de 11
Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC		

2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.

Apartado 4.1 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta a **fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

%

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 5 de 11

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 6 de 11

Apartado 4.2 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficinas; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 5 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 7 de 11

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.

Apartado 6.1 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa éste sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 8 de 11

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación “No Presentado”.

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos presentados a examen (“Aprobados” + “Suspendidos”). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.2 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 9 de 11

- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 10 de 11

- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso 2014, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2014-15. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 (año previsto de graduación) ni en 2018-19 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 ni en 2018-19.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan- más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el 2013, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2013-14. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta 2016-17 (año previsto de graduación) o en 2017-18 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en 2016-17 o en 2017-18.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 11 de 11

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Turismo

Curso 2020/2021

0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8907	Incrementar la tasa de respuestas en la encuesta de Satisfacción Global del Grado.	A diferencia de las encuestas de valoración de la enseñanza, donde el Grado en Turismo muestra una tasa de respuestas del 37% (casi 7 puntos por encima de la media de Unizar), se ha comprobado una baja tasa de respuestas en la encuesta de satisfacción global de la titulación. Habitualmente por debajo del 10% (si bien faltan los datos referentes al curso 2020-2021). Se trata de una encuesta especial, ya que es contestada por el estudiante al finalizar sus estudios, resultando más difícil realizar un seguimiento. Para mejorar la tasa de respuestas, se divulgará la encuesta de satisfacción global a través del Moodle del TFG y los propios directores de TFG.	Comisión de Evaluación de la Calidad. Comisión de Garantía de la Calidad.	7 de julio 2022	14 de enero 2023	Coordinador de la titulación y PDI de la titulación.	(no definido)
8908	Revisar las tasas de graduación, abandono y éxito o emprender las acciones de mejora que se consideren para conseguirlas.	El Informe de Evaluación de la Calidad de la Titulación mostró tasas de éxito y rendimiento ampliamente positivas. Para seguir esa tendencia se pretende seguir realizando un seguimiento más personalizado a las asignaturas con índices académicos más bajos y/o resultados de la evaluación de la enseñanza por debajo de la media de la titulación. Con ello se pretende reflexionar acciones académicas y organizativas (coordinación y diseño de grupos, transmitir e incidir en la importancia de la presencialidad en estas asignaturas, innovación docente, etc.) para mejorar sus resultados. A la monitorización anual realizada en este informe de manera detallada, se reflexionarán diversas acciones de mejora. Parte de dichas acciones pueden venir de la mano de incentivar al alumnado chino para que mejore su nivel de castellano. Lo que permitiría la sensible mejora de estos índices. Por otra parte, concienciar al alumnado de cuarto curso en la importancia de depositar su TFG y no consumir todas las convocatorias puede ser otra medida a implementar para mejorar las tasas del Grado.	Comisión de Evaluación de la Calidad	7 de febrero 2022	Febrero de 2023	Coordinador de la titulación y PDI de la titulación.	(no definido)
8909	Diseñar un programa técnico para la coordinación e implementación anual del plan 616 y su convivencia con el 445 en extinción.	Diseñar anualmente un documento de síntesis para ayudar al profesorado a la correcta implementación del nuevo plan de estudios (616) y facilitar la docencia de sus nuevas asignaturas y la compaginación con las asignaturas en extinción del plan 445 (horarios, coordinación de fechas de exámenes globales y de continua, líneas estratégicas transversales a las asignaturas, fechas claves, reforzar los métodos de comunicación y tutorización personalizada con el estudiantado que cursa asignaturas en extinción, etc.). Todo esto se acompañará de colaboración directa con el profesorado, reuniones periódicas individuales, de grupo, así como la reflexión sobre otros mecanismos de coordinación horizontal y vertical que puedan ser de utilidad.	Coordinador de la Titulación	7 de febrero	Acción continua	Coordinador de la Titulación.	(no definido)

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8910	Continuar con la revisión continua del mantenimiento del equipamiento informático y audiovisual de las aulas.	De acuerdo con el Plan de Actuación de la Fundación Fernando Casamayor, se continuará realizando una revisión continuada para garantizar el funcionamiento correcto del equipamiento informático y audiovisual de la ETUZ. Hay que destacar que se revisa de manera continuada el estado de la infraestructura del centro y entre las medidas de mejora en el curso 2021-2022 destaca la adquisición de portátiles para el desarrollo de las clases y la realización de video tutorías.	Fundación Fernando Casamayor	Acción continua	Acción continua	Fundación Fernando Casamayor	(no definido)

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8911	Continuar realizando esfuerzos encaminados a la mejora de la capacidad investigadora de su profesorado	ETUZ mantiene su visión de explorar nuevas vías de investigación e impulsar un centro universitario de carácter investigador para ofrecer una investigación científica y tecnológica de vanguardia aplicada al ámbito del Turismo. Actualmente la ETUZ funciona como un grupo de investigación. Concretamente, el curso pasado se desarrolló el PAET (Plan Aragonés de Estrategia Turística 2021-2024) y se han solicitado nuevos proyectos de investigación para desarrollarlos internamente desde el grupo de PDI de la Escuela. A esto se une la continuada participación en Grupos de Investigación consolidados reconocidos por el Gobierno de Aragón que provienen de diferentes áreas del conocimiento de diferentes departamentos de la Universidad de Zaragoza y que convergen en la ETUZ para ofrecer al alumno las últimas innovaciones científicas, metodológicas, instrumentales y tecnológicas. La convergencia de un importante número de áreas de conocimiento y líneas de investigación involucradas refuerzan el marcado carácter multidisciplinar e innovador del grado y la propia trayectoria y reconocimiento de la actividad investigadora en el ámbito del título con la participación en diversos proyectos de investigación, así como en la publicación periódica de artículos, capítulos de libro o participación en congresos de referencia. Todo ello ha llevado a conseguir recientemente cinco sexenios de investigación. Tres más que el año académico anterior y que muestra claramente la creciente actividad investigadora del Centro. Para concluir se apuntan unas cifras que refuerzan esta línea creciente: Actualmente el 58,3% de los profesores está en posesión del título de Doctor (superando en 8 puntos lo requerido por la LOMLOU 4/2007), y de ellos, el 71% está acreditado con la doble figura de Profesor Contratado Doctor (PCD) y Profesor de Universidad Privada (PUP) emitidas por la ANECA (superando en 11 puntos lo requerido por la LOMLOU 4/2007). De ello se desprende una evolución de carácter cuantitativo y cualitativo del PDI del Centro, pasando de 3 Doctores sin acreditación en 2010 a la situación actual de 7 Doctores, de los cuales 5 de ellos han sido acreditados por la ANECA con las máximas valoraciones. Esta evolución acelerada y positiva quiere reflejar la tendencia y la política que está aplicando la Escuela, claramente marcada por el impulso de la investigación científica y tecnológica de calidad aplicada al ámbito del Turismo.	Fundación Fernando Casamayor, Coordinador Titulación y PDI Titulación	Acción continua	Acción continua	Fundación Fernando Casamayor, Coordinador Titulación y PDI Titulación	(no definido)
8912	Mejorar la información pública sobre el currículo del profesorado.	Se insistirá al profesorado en la importancia de publicar y actualizar sus CVN en el formato SIDERAL que ofrece Unizar.	Comisión de Evaluación de la Calidad.	Acción continua	Acción continua	Coordinador de la titulación y PDI de la titulación.	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8914	Reforzar la Bolsa de Empleo.	La bolsa de empleo facilita una relación directa, dinámica y continua con los egresados. A través de esta herramienta se pretende potenciar la inserción laboral y el nivel de empleabilidad de los estudiantes. Se reflexionarán estrategias para redimensionar el alcance de la Bolsa de empleo y centralizar más ofertas. La bolsa de empleo ha sido reforzada con un LinkedIn para dinamizar su gestión y especialmente para reunir en un mismo espacio virtual a egresados y empleadores. Esta herramienta también permite completar una base de datos de egresados donde de manera sistemática se actualiza y recopila información de nuestros antiguos estudiantes (estado laboral, puesto de trabajo, sector o subsector, etc.). Sin embargo, se deben explorar nuevas vías para dinamizar dicha bolsa.	Gerencia y Equipo Directivo	8 febrero de 2022	Acción continua	Fundación Fernando Casamayor y Equipo directivo.	(no definido)
8915	Seguir implantando un plan anual de marketing para reforzar y fijar el interés social por el grado.	Dentro de este plan de marketing se seguirá incidiendo en diferentes líneas, a continuación, se enumeran algunas de ellas: (1) La política académico-profesional destinada a ofrecer al estudiante prácticas desde primero (2) Se seguirá publicitando el Grado en Turismo a través de RR.SS., página web y otros medios de interés (3) Jornada de puertas abiertas (4) La ETUZ tendrá presencia en Unitour (Salón de Orientación Universitaria) que se unirá a la visita anual a colegios e institutos o actividades de divulgación de los grados que organice la Universidad de Zaragoza. Con ello se pretende dar visibilidad al grado y obtener solicitudes de información más detalladas y directas.	Fundación Fernando Casamayor	8 de enero de 2022	5 de octubre de 2022	Fundación Fernando Casamayor y Equipo directivo.	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha

07/02/2022

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Turismo

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11326	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Bajo rendimiento del estudiantado chino por su nivel de idioma de ingreso.	Mejorar el nivel de idioma de los estudiantes de origen asiático y colaborar en su integración y rendimiento académico.	- Explorar la posibilidad de desarrollar cursos de español turístico para los estudiantes chinos de la ETUZ. - Trasladar a los estudiantes chinos de 3º y 4º de la ETUZ la relevancia de que uno de los dos mentores de primer curso dentro del POUZ sea de origen chino. Con esto se pretende facilitar la integración de este colectivo.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	- IND-1: Realización de un breve estudio de demanda de estos cursos entre los estudiantes chinos de la ETUZ. - IND-2: Programar una reunión con los estudiantes chinos de 3º y 4º de la ETUZ.	-IND-1: Sí -IND-2: Sí	- IND-1: 45% - IND-2: Sí	- IND-1: Se está realizando el estudio de la demanda, pero la tasa de respuesta es baja. - IND-2: Se han programado 2 reuniones.	En curso
11327	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Baja tasa de respuestas en la encuesta de satisfacción global de la titulación y del TFG.	Mejorar tasa de respuestas de la encuesta de satisfacción global de la titulación y del TFG.	Repartir un QR que de acceso a dichas encuestas al concluir el acto de defensa del TFG.	T- Coordinación del título	2022-2023	-IND-1: N° de QR repartidos entre los estudiantes de 4º curso.	-IND-1: N° total de estudiantes presentados a TFG (actualmente 64 matriculados)	-IND-1: Se ha incrementado en un 18,94% la tasa de participación de dicha encuesta.		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11325	99 Otros.	Se ha experimentado un descenso importante de los estudiantes de nuevo ingreso en los estudios de turismo en España. Zaragoza no es una excepción.	Reflexionar y diseñar nuevas estrategias y acciones para la captación de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Turismo, atendiendo también a la diversidad de su procedencia.	- Visitar colegios, institutos y centros de FP de Zaragoza, Aragón y fuera de Aragón. - Realizar un proyecto de internacionalización para atraer a estudiantes de otros países. - Desarrollar un plan de Marketing y trasladar oficialmente a las instituciones la necesidad de la profesionalización del sector turístico de Zaragoza y Aragón.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	- IND-1: N° de visitas a colegios e institutos y centros FP - IND-2: Realización de proyecto de internacionalización. - IND-3: Desarrollo de plan de Marketing	- IND-1: 30 - IND-2: Sí - IND-3: Sí	- IND-1: 30 - IND-2: Sí - IND-3: Sí		Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
11386	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	Eliminar los 2 ECTS correspondientes a las asignaturas de "Idioma moderno B1" (OB, 4º) y trasladarlos a la asignatura "Prácticas en empresas" (OB, 4º). Los cambios en la distribución de créditos inferiores al 7,5% consideran modificaciones no sustanciales, tal y como se especifica en el siguiente documento: https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/anexo_1_guia_paim.pdf	Este cambio se sustenta en el marco del nuevo RD822/2021. Asimismo el estudiante ha cursado 24 ECTS de Inglés Turístico, donde adquiere el nivel B1. El incremento de 2 ECTS en "Prácticas en empresas" (OB, 4º), permite llegar a los 18 ECTS del anterior plan de estudios y reforzar la experiencia profesional asociada al grado universitario.	Ejecutada
11429	1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	No sustancial	Adscripción del Grado en Turismo al ámbito de conocimiento de "Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo"	Este cambio se sustenta en el marco del nuevo RD822/2021.	Ejecutada

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
13-02-2023

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Turismo

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13002	04 PDI. Formación e Innovación docente	Fomentar la investigación al personal PDI en el campo del turismo	Crear una sinergia entre los docentes para realizar investigaciones en el sector turístico.	- Participación en congresos nacionales e internacionales. - Realización de artículos de investigación. - Realización de proyectos en colaboración con organismos públicos.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Participar en 5 congresos. IND-2: Realizar 2 proyectos de innovación docente. IND-3: Publicación de 2 artículos de investigación.	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: Sí.	IND- 1. Sí. IND 2- Sí. IND-3. Sí	Sí. El profesorado realiza diferentes artículos científicos y capítulos de libro que están o publicados o aceptados y en proceso de publicación	Pendiente

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13001	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Formación específica para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado	Mejorar las experiencias de aprendizaje, orientando y apoyando al alumnado en la preparación y realización del TGF.	Impartición de sesiones presenciales que traten cuestiones relevantes como la normativa, estilo y estructura a seguir, así como la búsqueda de información bibliográfica.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Convocatoria y programa de seminarios presenciales sobre el TFG. IND-2: Creación de un curso Moodle	IND-1: Sí. IND-2: Sí	IND-1: Sí. IND-2: Sí	Se convoca un seminario para tratar presencialmente con el alumnado las cuestiones esenciales a la hora de elaborar un TFG. Se crea un curso moodle para la asignatura TFG	Ejecutada
13000	99 Otros.	Continuar diseñando nuevas estrategias para poder solventar el problema del descenso de estudiantes de nuevo ingreso. De nuevo, es un problema a nivel nacional y no solo en Aragón.	Reflexionar y diseñar nuevas estrategias y acciones para la captación de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Turismo, atendiendo también a la diversidad de su procedencia.	Aumentar visibilidad en RRSS, en temas relacionados con la investigación turística y presencia en centros de enseñanza.	U-Consejo de Dirección	2023-2024	- IND-1: N° de visitas a colegios e institutos y centros FP - IND-2: Realización de proyecto de investigación. - IND-3: Desarrollo de plan de Marketing	- IND-1: 30 - IND-2: Sí - IND-3: Sí	- IND-1: 30 - IND-2: Sí - IND-3: Sí	Se continúa con la reflexión sobre estrategias para mejorar la tasa de inscripción en el Grado en Turismo. Se trata de una medida que se incorpora en el PAIM 2024. Se siguen planteando nuevas acciones para captar nuevos alumnos.	En curso

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

25/01/2024

16/02/2024